

**mazars**

C/ Alcalá, 63  
28014 – Madrid

+34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

**IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y  
REASEGUROS, S.A.**

**Informe Especial de Revisión  
Independiente**

Informe sobre la Situación Financiera y  
Solvencia correspondiente al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2021

## Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

### Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., al 31 de diciembre de 2021, preparado conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### Responsabilidad de los Administradores de IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Los Administradores de IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2021 de IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Enrique Sánchez Rodríguez, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Diego Nieto Gallego, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

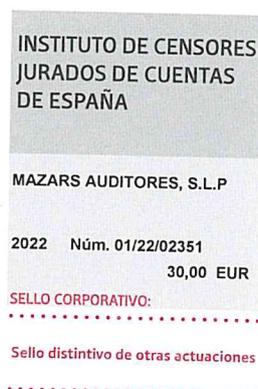
## Conclusión

En nuestra opinión los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de IMA IBÉRICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Madrid, 06 de abril de 2022

REVISOR PRINCIPAL		
Mazars Auditores S.L.P.	C/ Diputació, 260 08007 Barcelona	ROAC N° S1189 CIF B-61622262
Enrique Sánchez Rodríguez	C/ Alcalá, 63 28014 Madrid	ROAC N° 17881 NIF 35046713A

PROFESIONAL		
Mazars Auditores S.L.P.	C/ Diputació, 260 08007 Barcelona	ROAC N° S1189 CIF B-61622262
Diego Nieto Gallego	C/ Alcalá, 63 28014 Madrid	Colegiado N° 2885 NIF 53261331R





# Informe sobre la situación financiera y solvencia correspondiente al ejercicio 2021



**ÍNDICE**

	<b>A. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	3
	<b>B. ACTIVIDAD Y RESULTADOS</b> .....	5
	B.1. Actividad .....	5
	B.2. Resultados en materia de suscripción.....	6
	B.3. Cartera de inversiones y rendimientos financieros .....	7
	<b>C. SISTEMA DE GOBERNANZA</b> .....	8
	C.1. Información general sobre el sistema de gobernanza : Estructura y funciones clave .....	8
	C.2. Políticas .....	9
	C.3. Política de remuneración, incluyendo las relativas al Órgano de Administración, Gestión y Supervisión.....	9
	C.4. Exigencias de Aptitud y Honorabilidad.....	9
	C.5. Sistema de Gestión de Riesgos.....	10
	C.6. Descripción del proceso ORSA (Evaluación interna de riesgos y solvencia) .....	10
	C.7. Sistema de Control Interno de Riesgos .....	11
	C.8. Función de Cumplimiento .....	12
	C.9. Función de Auditoría Interna .....	12
	C.10. Función Actuarial .....	13
	C.11. Externalización .....	14
	<b>D. PERFIL DE RIESGO</b> .....	15
	D.1. Perfil de Riesgo General .....	16
	D.2. Riesgo de Suscripción y Reservas .....	16
	D.3. Riesgo de Mercado .....	19
	D.4. Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte .....	21
	D.5. Riesgo Operacional .....	22
	<b>E. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA</b> .....	25
	E.1. Activos.....	25
	E.2. Provisiones Técnicas y Otros Pasivos .....	27
	E.3. Cumplimiento de los requisitos de divulgación.....	29
	<b>F. GESTIÓN DEL CAPITAL</b> .....	30
	F.1. Fondos Propios.....	30
	F.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio .....	33
	G. Otra información relevante .....	34
	<b>H. Validaciones</b> .....	35
	<b>ANEXO 1: QRTS a 31/12/2021</b> .....	36

## A. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de la Ley 20/2015 de 14 de julio de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR) y la normativa que la completa para las compañías de seguros, conocido como Solvencia II, IMA IBÉRICA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A (IMA Ibérica o "la Entidad") elabora el presente informe con el doble propósito de dar cumplimiento a las exigencias normativas y de suministrar una información coherente, completa y comparable al mercado.

Este informe abarca la Actividad y Resultados de la Entidad, su Sistema de Gobierno, Perfil de Riesgo y Valoración a efectos de Solvencia y Gestión de Capital. El Órgano de Gobierno que tiene la responsabilidad de estas cuestiones es el Consejo de Administración de la Compañía con la ayuda del Comité de Auditoría, así como diversas Funciones de Gobierno y Control que ha puesto en marcha para supervisar y administrar la Entidad.

IMA Ibérica, junto con el Grupo IMA, está abierta a los nuevos productos y servicios y el enfoque de la Dirección es apostar por la innovación, la consolidación de su desarrollo nacional e internacional y el control de costes y rentabilidad de las actividades comerciales.

Con el enfoque integrado de Solvencia II, la Entidad tiene la obligación de mantener suficientes activos para satisfacer sus obligaciones con los asegurados en todo momento, siendo una responsabilidad primordial de los Órganos de Gobierno asegurar que el capital de la Entidad sea adecuado para cubrir la solvencia requerida por la naturaleza y escala del negocio y los requisitos de la expectativa operacional. Existen varios mecanismos para evaluar esos niveles y los resultados de esas evaluaciones indican que el capital de IMA Ibérica es adecuado en este momento y para los requerimientos esperados en el corto y medio plazo.

Para el grupo IMA, la sostenibilidad es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia los riesgos y la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con nuestros grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor social sostenible.

El valor social es el resultado de enfocar nuestra actividad no sólo en la obtención de unos buenos resultados financieros sino en favorecer el bienestar de los grupos de interés a los que dan respuesta las entidades del grupo. Este valor se convierte en sostenible cuando se integra en la estrategia de negocio no sólo en el corto sino también en el medio y largo plazo.

El ejercicio económico de la Sociedad se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2021 e informa sus resultados en miles de euros (€). Las principales conclusiones a resaltar durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

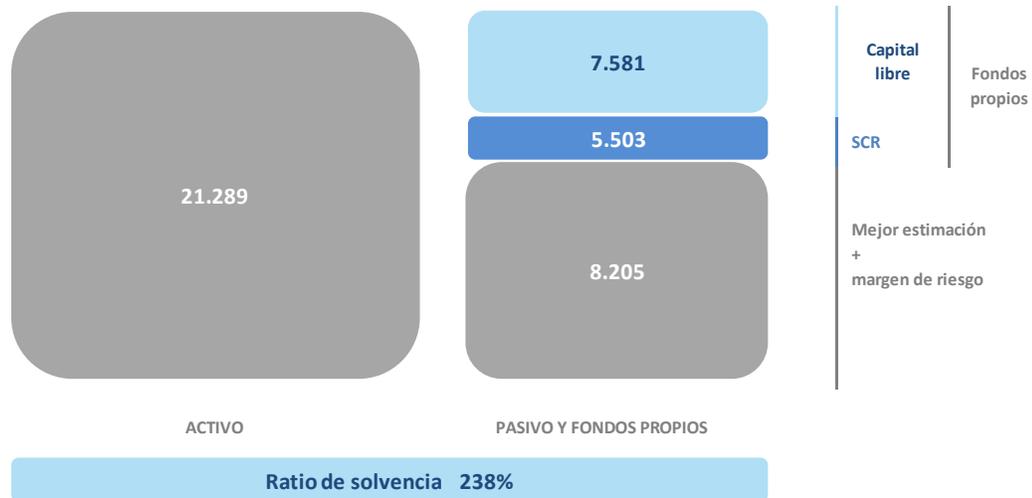
1. Cambio del representante de la entidad de Inter Mutuelles Assistance Services, S.A.S.U., a partir del 22 de septiembre del 2021 Elisa Forlani realiza las funciones de vicepresidente y consejera en el Consejo de Administración de IMA IBERICA.
2. IMA IBERICA ha cerrado el ejercicio con 15.843 miles de euros de primas emitidas frente a los 11.672 miles de euros del año 2020. Lo que supone un incremento de 36% con respecto al ejercicio anterior. Dicho incremento se ha producido en todas las líneas de negocio pero, especialmente, en aquellas en las que la pandemia ha suscitado mayor inseguridad, el ramo de salud y aquellos ligados a los seguros de viaje debido a la situación de incertidumbre que vive actualmente el mundo.
3. El resultado de la cuenta técnica en el año 2021 se ha situado en 935 miles de euros, que junto con el resultado de la cuenta no técnica de 17 miles de euros ha permitido alcanzar un resultado después de impuestos de 714 miles de euros. ( 487 miles de euros en 2020).
4. La ratio de siniestralidad de no vida neto de reaseguro se ha reducido del 63% en 2020 al 53% en 2021 debido a la mejora del comportamiento global de todos los ramos, gracias al efecto de diversificación que persigue la entidad con la variedad de sus productos.
5. Validación de dos nuevas políticas: Blanqueo de capitales y distribución de seguros

6. Desde el 1 de enero 2016 conviven dos balances en el sector asegurador español, el balance económico (bajo criterios de Solvencia II) y el balance contable (estados financieros de las cuentas anuales), a continuación indicamos las diferencias de valoración en el activo y el pasivo:

Activo	2020	2021	Fondos propios	2020	2021
Balance económico	17.026	21.289	Balance económico	12.086	13.084
Balance contable	17.399	22.039	Balance contable	11.549	12.299

Las principales diferencias en la parte del activo se deben a la valoración a las comisiones, gastos de adquisición y los recuperables de reaseguro. Y en la parte del pasivo se deben a la parte de provisiones técnicas al ser valoradas de forma diferente en solvencia II y en los estados financieros.

7. Respecto al ratio de solvencia, la entidad ha cerrado el año 2021 con un ratio de solvencia de 238%, por encima del nivel exigido internamente y ligeramente inferior con respecto al 2020 que fue de 268%, debido al incremento del capital de solvencia obligatoria fruto del fuerte crecimiento de sus primas. Los fondos propios admisibles para la cobertura del SCR están conformados al 100% con unos activos de nivel 1 o de máxima calidad.



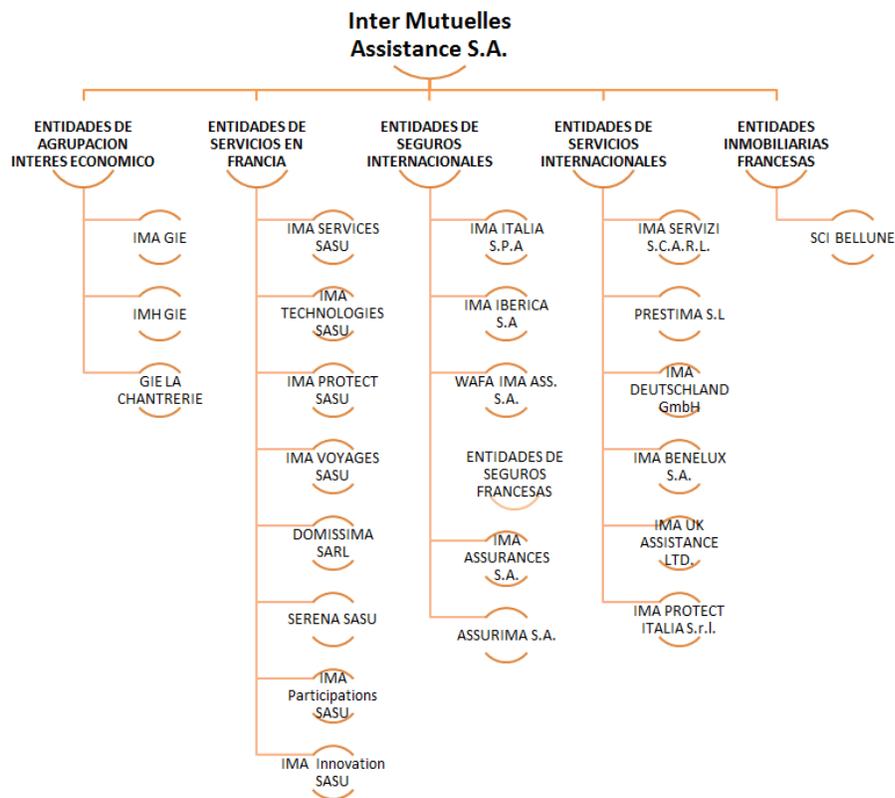
**B. ACTIVIDAD Y RESULTADOS**

**B.1. Actividad**

**a. Razón y forma jurídica**

La razón social de la Entidad es IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.S.U., siendo su objeto social la realización de la actividad aseguradora y reaseguradora en el ramo de la asistencia en viaje, así como todas las actividades preparatorias y complementarias permitidas por la ley. Sus principales sistemas de distribución son el negocio directo realizado de forma directa y a través de corredores y el reaseguro aceptado.

La Sociedad forma parte del Grupo Inter Mutuelles Assistance cuya sociedad cabecera es Inter Mutuelles Assistance, S.A. cabecera del grupo en Francia que formula y publica cuentas anuales consolidadas, siendo el accionista mayoritario con una participación del 99,99%. La estructura jurídica del Grupo IMA es la siguiente:



**b. Autoridad de Supervisión Responsable**

La entidad está sometida a supervisión nacional por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que se encuentra ubicada en el Paseo de la Castellana, 44 Madrid.

**c. Empresa auditora de la Entidad**

Marca Cardinal ha llevado a cabo la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021. La información general de la empresa externa de auditoría es la siguiente:

MARCA CARDINAL AUDIT, S.L.P. con domicilio social en la calle Via Laietana 45 7è 1ª, 08003 (Barcelona) que figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 43.606, Folio 208, Hoja 3.387, C.I.F. B-65908972 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número 17.945. El teléfono de contacto es +93 317 39 93.

**d. Líneas de negocio en las que opera la Entidad**

IMA IBERICA opera en el ramo de asistencia, pérdidas pecuniarias y asistencia sanitaria. La entidad ofrece una amplia gama de productos con el objetivo de cubrir todas las necesidades que les puedan surgir a los asegurados durante un viaje o en su día a día. Para ello, la entidad cuenta con un equipo humano y una red nacional e internacional adaptada que presta a los asegurados la ayuda necesaria en caso de imprevisto durante sus desplazamientos. También cuenta con un equipo de médicos que se encargan de desarrollar las acciones de seguimiento del proceso del paciente. Y por último, disponemos de una amplia red para dar cobertura a los asegurados que en su día a día requieran una hospitalización o inmovilización en su domicilio como consecuencia de un accidente corporal o una enfermedad. La entidad suscribe tanto pólizas de seguro directo como de reaseguro aceptado. El área de actuación de la Entidad es España y Portugal.

**B.2. Resultados en materia de suscripción**

**a. Resultados de la actividad de suscripción**

Como se ha comentado anteriormente, la entidad opera en el seguro de no vida. Dispone de la autorización de la DGSFP para operar en los ramos de asistencia, enfermedad y pérdidas pecuniarias. La entidad ha tenido un incremento de primas generalizado de 36% con respecto al año anterior. Todos los ramos han crecido pero especialmente aquellos en los que la pandemia ha suscitado más incertidumbre e inseguridad, el ramo de salud y los ligados al seguro de viaje.

El 2021, aunque tímidamente, ha visto como han ido recuperándose los viajes por el mundo entero. Seguimos lejos de los niveles prepandemia, pero contar con una protección ante el imprevisto, tal y como ha dejado patente la pandemia, es indispensable para poder viajar sin riesgos.

La distribución de la suscripción por línea de negocio es la siguiente, considerando que el total de las primas corresponden a la zona geográfica de España (en miles de €):

Primas brutas por LoB antes de reaseguro	2021	2020	Variación
Asistencia	11.994	9.877	2.118
Enfermedad	2.670	1.565	1.105
Pérdidas pecuniarias	1.178	231	947
<b>TOTAL</b>	<b>15.843</b>	<b>11.672</b>	<b>4.170</b>

### B.3. Cartera de inversiones y rendimientos financieros

#### a. Información de ingresos y gastos provenientes de las inversiones en el último periodo reportado

Gracias al buen comportamiento de la adquisición de nuevos activos financieros la entidad ha conseguido aumentar los ingresos procedentes de inversiones financieras en el año 2021. A continuación se presentan los resultados en miles de euros.

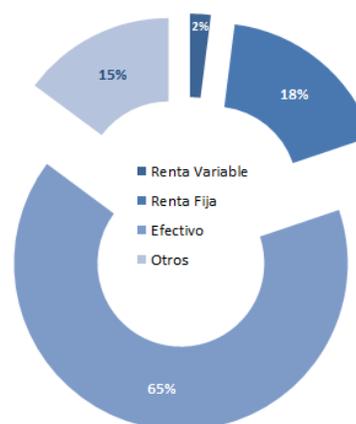
	2021	2020
Ingresos procedentes de inversiones financieras	48	2

Los activos financieros mantenidos por la Entidad son los siguientes (en miles de €):

	2021	2020
Depósitos en entidades de crédito	2.300	2.300
Fondos de inversión	4.528	-
Otro tipo de inversión	2.520	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	3.254	3.284
Tesorería	6.064	10.833

La entidad ha adquirido en 2021 nuevos activos financieros, entre los que se encuentran fondos de inversión y seguros de ahorro que siguen la política de inversiones en la cual se define el marco para la gestión de los activos en IMA Ibérica y presenta la organización y los principios generales establecidos para la gestión de los riesgos financieros, poniendo de relieve la importancia del cumplimiento criterios de ASG (Ambientales, Sociales y Gobernanza).

A 31 de diciembre 2021 las inversiones de la entidad han alcanzado los 18.665 miles de € en el balance contable, de los que el 38% lo componían fondos de inversión y seguros de ahorro y el resto era tesorería y depósitos. Al analizar la naturaleza de los activos que componen la cartera global, la entidad mantenía un 65% en tesorería y el 18% correspondía a renta fija. La composición global de la cartera de inversiones por tipo de activo en 2021 era la siguiente:



A continuación se muestra la distribución geográfica de la renta variable y la calidad crediticia de la renta fija:

#### RENDA VARIABLE - Distribucion regional

Portfolio Date: 28/02/2022



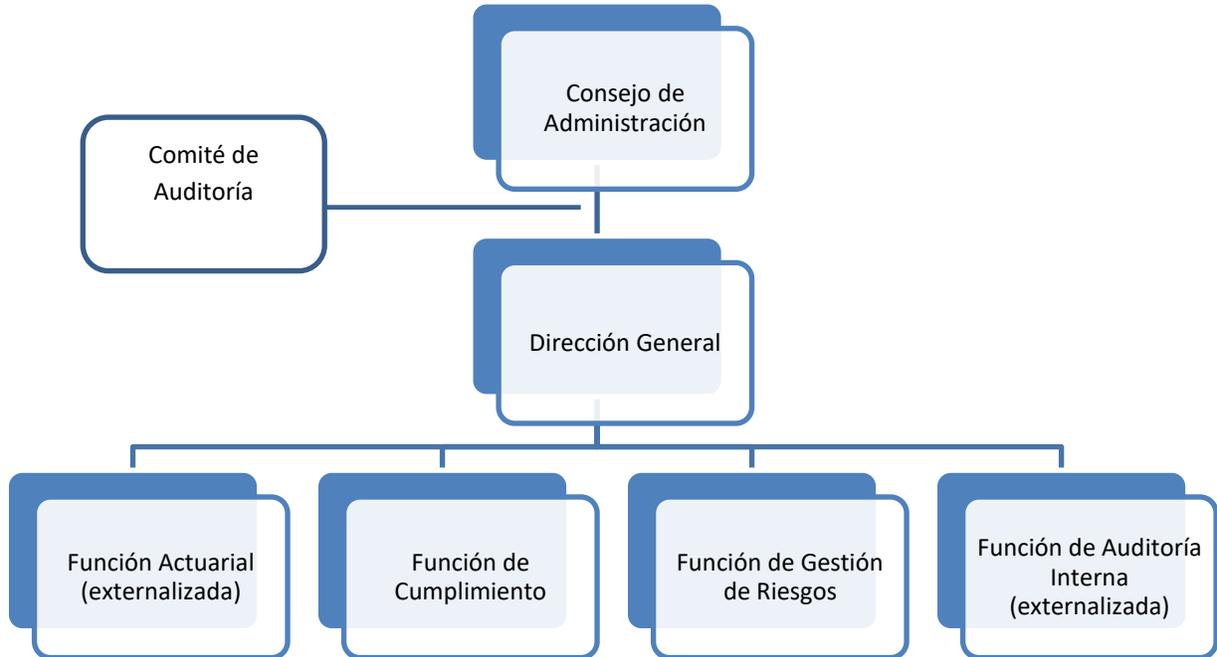
#### RENDA FIJA - Calidad crediticia

Portfolio Date: 28/02/2022



## C. SISTEMA DE GOBERNANZA

### C.1. Información general sobre el sistema de gobernanza : Estructura y funciones clave



La entidad tiene un sistema de gobernanza de acuerdo con la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

Las funciones de auditoría interna y actuarial están externalizadas en el grupo Inter Mutuelles Assistance.

El comité de auditoría es el órgano de la entidad que se ocupa de prestar asesoramiento y apoyo especializado sobre cuestiones relativas a la auditoría externa, los sistemas de control interno y todos aquellos temas que el Consejo de Administración solicite expresamente. De forma general, se reúne tres veces al año.

Existe una estrecha relación entre las funciones clave de IMA IBERICA y las funciones claves del grupo Inter Mutuelles Assistance, se reúnen periódicamente para tratar los principales temas de impacto europeo y local en cada país.

La Dirección General de IMA IBERICA, se reúne periódicamente con los miembros del Comité de Dirección con el objetivo de realizar un seguimiento de la consecución objetivos y tratar los principales riesgos que afecten a la actividad.

El Consejo de Administración es en última instancia responsable del desempeño y la estrategia de la Entidad.

Hecho relevante del año 2021, es el cambio del representante de la entidad de Inter Mutuelles Assistance Services, S.A.S.U. A partir del 22 de septiembre del 2021 Elisa Forlani realiza las funciones de Vicepresidenta y Consejera en el Consejo de Administración de IMA IBERICA.

## C.2. Políticas

Si bien la Directiva de Solvencia II, en su artículo 41.3 relativo a los requisitos generales de gobierno, recoge que las empresas de seguros y de reaseguros contarán con políticas escritas referidas, al menos, a la gestión de riesgos, el control y la auditoría interna, y, en su caso, a la externalización, IMA IBERICA ha implementado un inventario de diecinueve políticas escritas para dar así cumplimiento a la normativa de Solvencia II en todos sus ámbitos, recogiendo de esta manera el marco global de actuación de la entidad en las diferentes exigencias legales e internas. Dichas políticas, son revisadas con una periodicidad mínima anual, y aprobadas por el Consejo de Administración.

En el año 2021 se han creado dos nuevas políticas:

- Blanqueo de capitales
- Distribución de seguros

En los siguientes apartados se incluye información detallada de alguna de las políticas que por su relevancia dentro del sistema de gobierno, merecen especial mención en este informe.

### C.3. Política de remuneración, incluyendo las relativas al Órgano de Administración, Gestión y Supervisión

La política de remuneración de la entidad está ligada a la estrategia empresarial, considerando a los empleados como una ventaja competitiva frente a las entidades de similares características. Esta política refleja y apoya los valores de la entidad, garantizando la sostenibilidad de sus resultados.

Respecto a la política de remuneración de los trabajadores tiene una parte fija y una parte variable que se determinará en función del convenio colectivo de aplicación y el grado de consecución de los objetivos profesionales.

Los miembros del Consejo de Administración de IMA Ibérica no reciben ninguna remuneración en relación con estas funciones. Sin embargo, el consejero independiente, percibe una compensación anual por el ejercicio de estas funciones, validada por el Consejo de Administración de IMA Ibérica.

Los cargos de responsables de las funciones clave no conllevan una retribución expresa por este concepto, resultándoles de aplicación la política de remuneración del personal de la entidad.

### C.4. Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Tal y como establece el artículo 42 de la Directiva 2009/138/CE sobre aptitud y honorabilidad todas las personas de IMA IBERICA que dirigen de manera efectiva la empresa o desempeñan otras funciones fundamentales cumplen en todo momento los siguientes requisitos:

- Sus cualificaciones profesionales, competencia y experiencia serán adecuadas para hacer posible una gestión sana y prudente (aptitud) y
- Serán personas de buena reputación e integridad (honorabilidad)

De esta manera se garantiza que estas personas dispondrán en colectivo de las calificaciones y conocimientos apropiados referente a:

- Mercados de seguros y financieros
- Estrategia empresarial y modelo de empresa
- Sistema de gobierno
- Análisis financiero y actuarial
- Marco regulatorio

Por otra parte, y con respecto a la aptitud y honorabilidad, la Entidad establece procesos para cumplir con lo establecido Orden ECC/664/2016, de 27 de abril para las Funciones Fundamentales y altos cargos de la misma.

Los miembros del Consejo de Administración, así como los responsables de las distintas Funciones Fundamentales deben cumplir, en todo momento, con las exigencias de aptitud y honorabilidad establecidas, siendo responsables de comunicar cualquier modificación que se hubiese podido dar con respecto al cumplimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad de cada uno de ellos conforme a lo establecido en la política de aptitud y honorabilidad y la legalidad vigente, considerando en cada caso las exigencias de aptitud propias de las especificidades del cargo en cuestión.

### C.5. Sistema de Gestión de Riesgos

El objetivo del Sistema de Gestión de Riesgos es garantizar que todos los riesgos a los que está expuesta la entidad se gestionan adecuadamente y eficazmente con arreglo a la estrategia de riesgo que haya sido definida, siguiendo una serie de procesos y procedimientos y según disposiciones de gobernanza claras.

En la política se definen el conjunto de procesos de identificación, medición, control, y seguimiento acordes a las gobernanzas establecidas por el Consejo de Administración.

Con respecto a IMA Ibérica, la función Gestión de Riesgos cuenta con el apoyo de su homóloga del Grupo, y reporta al Consejo de Administración de la entidad.

La gobernanza del riesgo de IMA IBERICA está integrada dentro del grupo IMA y sigue unas directrices comunes.

La política analiza especialmente el perfil de riesgo de IMA Ibérica así como el marco en el cual se desenvuelve la Gestión de Riesgos para realizar su misión.

### C.6. Descripción del proceso ORSA (Evaluación interna de riesgos y solvencia)

El ORSA es un proceso de análisis y evaluación interno de la actividad y de los riesgos susceptibles de modificar su solvencia. Se trata de un enfoque prospectivo, en el horizonte del plan estratégico, de evaluación de los riesgos y de la solvencia.

Por lo tanto, el ORSA debe permitir tener una visión de los riesgos a los cuales la empresa está expuesta, así como garantizar la adecuación entre sus riesgos y su solvencia.

La política presenta los actores implicados y las metodologías aplicadas por IMA Ibérica para:

- Realizar los trabajos de cuantificación de sus necesidades en capitales para hacer frente a sus riesgos importantes.
- Someter los riesgos importantes a un abanico de análisis de escenarios con el fin de garantizar la solvencia de la entidad al vencimiento de su plan estratégico.

La política define la frecuencia de realización del ORSA así como los acontecimientos desencadenantes de un ORSA excepcional.

Por otra parte, los resultados de los trabajos se deben comunicar al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración antes de ser remitidos a la Dirección General de Seguros.

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico de la entidad y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual, en el marco del plan a medio plazo (ORSA), coadyuva a garantizar esta alineación. La función de Control de Gestión de Riesgos es la encargada de llevar a cabo dicho proceso.

IMA Ibérica realiza el ejercicio ORSA como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital
- La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas

## C.7. Sistema de Control Interno de Riesgos

La estructura de riesgo y control de la compañía se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la compañía de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres estratos para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión.

La 1ª Línea de defensa, toma y se responsabiliza de los riesgos. La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

La 2ª Línea de defensa, controla y sigue los riesgos. Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

La 3ª Línea de defensa, es auditoría interna. Y es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

Las funciones clave elevan sus recomendaciones, con periodicidad mínima anual, directamente al consejo de administración mediante los correspondientes informes.

El sistema de Control Interno de Ima Ibérica está basado en el informe COSO. Integra el marco de actuación, principios, procedimientos y mecanismos encaminados a la búsqueda de la eficiencia y eficacia operacional, la prevención y mitigación de la ocurrencia de fraudes o la creación de mecanismos fiables de la información.

La estructura del sistema se divide en 5 componentes:

**Ambiente de control:** La existencia de un entorno de control fundamentado en el papel del Consejo de Administración que aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno establecidos en el Código Ético y que formaliza el compromiso de que el personal, la Dirección y el propio órgano de administración se comporten bajo los principios de buena fe e integridad, en las políticas escritas del Sistema de Gestión de Riesgos y en la política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano.

**Evaluación de los riesgos:** Identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos. Estableciendo mecanismos, para identificar, medir, controlar, gestionar e informar los riesgos a los que está o pudiera estar expuesta.

**Actividades de control:** Políticas y procedimientos con los debidos niveles de autorización y una adecuada segregación de funciones, que ayudan a asegurar que se materialicen las instrucciones del Consejo de Administración y el Comité de Dirección y aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.

**Información y comunicación:** La entidad dispone de unos adecuados sistemas de comunicación tanto internos como externos. Siendo eficaz en contenido y tiempo, para permitir a los trabajadores cumplir con sus responsabilidades.

**Supervisión:** Finalmente, el sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema es realizada por la función de auditoría interna con la colaboración, en su caso, de expertos externos.

La organización del Control Interno de IMA Ibérica se apoya en el conjunto de colaboradores de la empresa. Cada miembro del personal debe contribuir activamente al control interno. El dispositivo de control interno de IMA se basa en 3 niveles de control:

- El control de primer nivel operado por los colaboradores operacionales, los responsables de los servicios, y los responsables superiores de la empresa.
- El control de segundo nivel operado por los servicios Gestión de Riesgos y Cumplimiento.
- El control de tercer nivel, control periódico operado por la Auditoría Interna.

El sistema de control interno tiene como objetivo conocer mejor el entorno de riesgos a los que se enfrenta la empresa, con el fin de proporcionar una garantía con respecto a:

- La realización y la optimización de las operaciones
- La fiabilidad de las operaciones financieras
- El cumplimiento de las leyes, de la reglamentación y de las instrucciones de la Dirección General
- La calidad de la información financiera, operacional y de gestión.

El sistema de control interno se articula alrededor de:

- Una organización adecuada coordinada por las funciones-clave.
- Un marco de referencia propuesto por la DGS (Dirección General de Seguros) y por UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras), para responder a las exigencias de la Directiva Solvencia 2.
- Unas reglas, unos procedimientos, unos modos operativos, así como el sistema de información.
- La identificación, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como de la implantación de los dispositivos encaminados a reducirlos.

### C.8. Función de Cumplimiento

La Función de Cumplimiento es la responsable de velar por el adecuado cumplimiento de la normativa de aplicación, ya sea ésta externa (normativa mercantil, financiera, contable, fiscal, laboral, etc.) o interna (Estatutos, Reglamentos Internos, Comunicados, Portal del Empleado, etc.). Para ello se apoya en los distintos especialistas con los que cuenta la Entidad.

La Entidad dispone de la Política de Cumplimiento aprobada. Ésta se revisa al menos anualmente, y sus modificaciones están previamente sometidas a la Dirección General de la Entidad para su aprobación, y al Consejo de Administración para su validación, salvo si resultan ser menores.

### C.9. Función de Auditoría Interna

El Responsable de la Función Auditoría Interna de IMA Ibérica basa su intervención en el marco del Plan de Auditoría que elabora conjuntamente con el Responsable de Auditoría del Grupo y que valida el Consejo de Administración después de la validación por parte del Comité de Auditoría.

Dicho plan define las prioridades de auditoría a realizar basándose en los objetivos de la empresa. Ese proceso y cualquier modificación deben ser sometidos al Consejo de Administración.

Para elaborar el plan anual de Auditoría se tiene en cuenta la cartografía de los procesos, la evaluación de los riesgos, las solicitudes directas de la Dirección General o del Responsable de la función de Riesgos, así como cualquier recomendación que pudiera ser realizada por la DGS, o los Auditores de Cuentas.

La Auditoría interna puede realizar auditorías no incluidas en el plan inicial en caso de cambios de prioridades o de riesgo detectado. Esos cambios deben ser transmitidos a la Dirección y aprobados por el Consejo de Administración.

El Responsable de la auditoría interna supervisa cada misión de auditoría, y está en permanente contacto con el Responsable de Auditoría del grupo quién lleva a cabo directamente la auditoría.

El Responsable de la Auditoría del grupo Interviene en diferentes fases de la misión para asegurarse que las condiciones de realización permiten alcanzar los objetivos fijados. El proceso de desarrollo de las misiones está escrito en el procedimiento de la Auditoría Interna.

La misión de auditoría se divide en tres fases principales: la planificación, la realización y la comunicación.

- **Planificación:**

Los auditores internos realizan las misiones de auditoría según se define en una “orden de misión” que emite la Dirección de IMA Ibérica en colaboración con el Responsable de la Función de Auditoría del grupo, que define los objetivos, el perímetro y la fecha de inicio de la auditoría. Toda intervención de Auditoría Interna comienza por la toma de contacto del área a auditar y la construcción de un programa de trabajo.

- **Realización:**

Cada objetivo definido en el programa de trabajo da lugar a diferentes controles y análisis que se documentan sistemáticamente. Los trabajos de auditoría llevados a cabo se apoyan sobre las entrevistas, análisis de documentos y test.

A partir de los resultados de las investigaciones se elaboran informes sobre conclusiones y hallazgos que llevarán asociadas recomendaciones de los auditores. A lo largo de toda la misión, los auditores intercambian con los auditados y sus responsables, los resultados de sus investigaciones y las recomendaciones que preconizan.

- **Comunicación:**

Después de haberlo concertado con los auditados, tiene lugar una reunión de cierre que sirve para intercambio general con los Directores sobre las conclusiones de la Auditoría.

Una vez realizados los intercambios, Auditoría interna del Grupo establece un proyecto de informe de auditoría. El informe contiene una evaluación sobre el dispositivo de control interno y en el caso que fuera necesario recomendaciones para mejorar la actividad que se ha auditado.

Este proyecto de informe se remite al Responsable de la Auditoría Interna de IMA Ibérica quién debe responder en un plazo de un mes. El Responsable de la Función Auditoría Interna de IMA Ibérica, se pone en contacto con el responsable del área auditada para que remita sus comentarios y los planes de acción propuestos, así como el calendario de implantación de dicho plan.

Una vez recabada dicha información, el Responsable de Auditoría de IMA Ibérica, remite la respuesta al Responsable de la función Auditoría del grupo la respuesta para que pueda elaborar el informe definitivo que incluirá todos los comentarios considerados pertinentes, los planes de acción propuestos y el calendario.

Dicho informe definitivo es enviado a la Función Auditoría Interna de IMA Ibérica y a la Dirección de IMA Ibérica quién lo transmite al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría.

Una síntesis es enviada al Comité Técnico de Riesgos y al comité de Auditoría y Riesgos del Grupo IMA.

### C.10. Función Actuarial

La Función Actuarial en la Entidad se encuentra externalizada con el Grupo IMA, disponiendo la Entidad de su responsable a efectos de Solvencia para España.

La responsable de la Función Actuarial en IMA Ibérica tiene las siguientes responsabilidades:

- Realización del Informe anual de la Función Actuarial y posterior envío para revisión por parte de la Función Actuarial de Inter Mutuelles Assistance
- Dar libre acceso a toda la información relevante para el ejercicio de la Función Actuarial
- Seguimiento de las actividades realizadas por la Función Actuarial externalizada con el Grupo

### C.11. Externalización

La política define los principios generales sobre los cuales deberá basarse IMA IBÉRICA para externalizar alguna de las funciones fundamentales.

En este sentido, nos basamos en la formulación de la Ley del 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la cual define en su artículo 13 la función de externalización como:

«Cualquier tipo de acuerdo celebrado entre una entidad aseguradora o reaseguradora y un tercero, ya sea o no una entidad sujeta a supervisión, en virtud del cual éste, directamente o por subcontratación, realiza una actividad o una función que, en otras circunstancias, hubiese realizado la propia entidad aseguradora o reaseguradora.»

Más concretamente, la redacción de la Política de Externalización permite:

- Presentar las modalidades de externalización de acuerdo con las actividades de IMA Ibérica.
- Definir las interacciones con las otras funciones clave.
- Describir los elementos de reporting.

En España es de destacar el art. 67 de la LOSSEAR que regula también esta función clave.

En este sentido, IMA Ibérica implementará mecanismos para que los acuerdos de externalización respeten todas las obligaciones legales.

El objetivo de esta política es definir las pautas fijadas por IMA Ibérica en relación a la externalización, sobre todo para las actividades o las funciones consideradas como críticas o importantes según define la norma.

En concreto, esta política trata:

- Los criterios para determinar si una función o actividad es crítica o importante.
- Los procesos de selección de un proveedor de servicio de un nivel de calidad adecuado
- Los detalles que deben constar en el convenio con los proveedores de servicios

#### D. PERFIL DE RIESGO

La organización y las personas que integran la infraestructura del marco de gestión, permiten que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada, eficiente y ordenada según los procesos de gestión de riesgos establecidos; y el perfil de riesgos que define el nivel de exposición que la entidad está dispuesta a asumir en su estrategia de negocio.

El Consejo de Administración, como responsable final del riesgo, promueve el marco de gestión de riesgos asegurándose que todo el personal conoce y desempeña adecuadamente su función en el proceso de gestión de riesgos y está comprometido con el mismo. Articulándolo a través de: El perfil de riesgos, la apetencia y la tolerancia a los riesgos.

La tolerancia a los riesgos es el nivel de riesgo máximo concedido a cada categoría de riesgo que la empresa está dispuesta a asumir con el fin de alcanzar sus objetivos estratégicos, respetando al mismo tiempo el marco predefinido de apetencia al riesgo de la empresa.

La tolerancia en IMA IBÉRICA se define operacionalmente en 2 etapas:

- ✓ En primer lugar, el volumen global de tolerancia a los riesgos se calcula por la diferencia entre la apetencia y el nivel de cobertura del SCR global.
- ✓ Luego, esa tolerancia se proyecta en las familias de riesgos de la fórmula estándar (riesgo de mercado, riesgo de suscripción, riesgo de contraparte y riesgo operacional), basándose en su peso medio en el SCR global constatado históricamente.

La apetencia a los riesgos fue definida según dos criterios para IMA IBÉRICA:

- Un nivel de cobertura del SCR con un mínimo preestablecido
- Una rentabilidad de capitales propios con un porcentaje mínimo preestablecido

El Consejo de Administración de IMA Ibérica es responsable de la definición y evaluación de las políticas de riesgos que afectan a la entidad y la determinación de la propensión al riesgo y estrategia de riesgos.

El sistema de gestión de riesgos se basa en la identificación de un perfil de riesgos correspondiente a la exposición a los siguientes riesgos:

Los riesgos contemplados en la fórmula estándar:

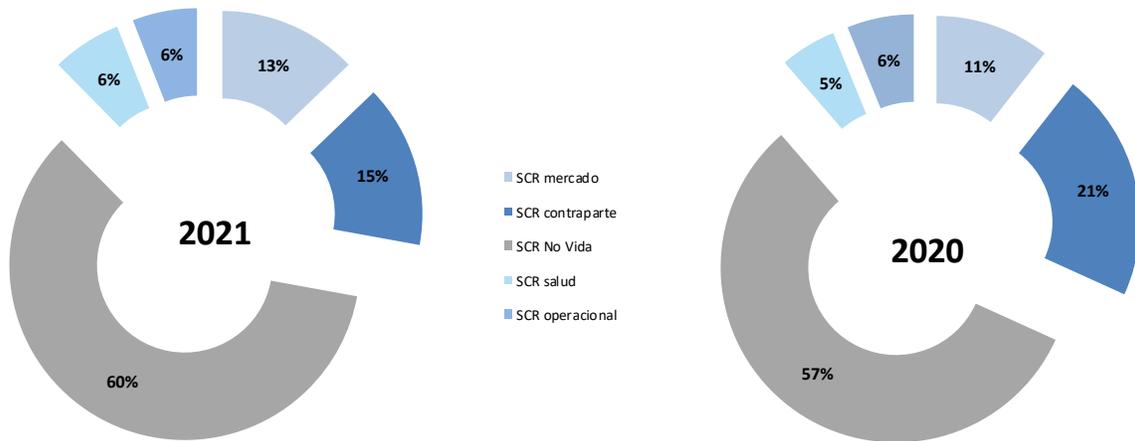
Estos riesgos son objetos de una identificación y una valoración en el Pilar I de la directiva Solvencia II.

- ✓ Riesgo de suscripción no vida
- ✓ Riesgo de suscripción enfermedad
- ✓ Riesgo de mercado
- ✓ Riesgo de contraparte
- ✓ Riesgo operacional

Para realizar las prestaciones de asistencia, la empresa debe asegurar una continuidad de la actividad 24h/24 7d/7, 365d/365. El control de los procesos operacionales y la disponibilidad del SI son por lo tanto fundamentales para asegurar de manera óptima la gestión de los beneficiarios de las prestaciones de asistencia.

Para IMA IBÉRICA, los módulos de riesgo « vida » e « incorporales » no son aplicables.

La composición del perfil de riesgo de IMA IBERICA en función del peso relativo de cada uno de estos riesgos antes de la diversificación es la siguiente:



#### Los riesgos no contemplados en la fórmula estándar

En el marco de sus actividades, IMA IBÉRICA puede exponerse a riesgos no contemplados en la fórmula estándar para los que realiza igualmente un seguimiento y control.

#### D.1. Perfil de Riesgo General

##### a. Análisis de sensibilidad y test de estrés

Los stress tests aplicados están definidos en base a los riesgos considerados en la fórmula estándar, así como los riesgos complementarios importantes identificados para la entidad en el marco de la cartografía Top Down.

Existen diferentes tipos de tests:

- ✓ Stress tests instantáneos (corresponden a los cálculos del SCR a partir de situaciones deterioradas frente a la situación inicial – degradación inmediata).
- ✓ Stress tests plurianuales (escenarios de proyección desfavorables, pero plausibles en comparación con el escenario central – horizonte estratégico).
- ✓ Tests de detección de escenario insostenible (reverse stress test: para identificar las degradaciones de las condiciones de mercado o de actividades capaces de llevar a una situación intolerable, incluso catastrófica para la Entidad).

Hoy en día, los tests realizados son mayoritariamente instantáneos.

Se define, cuantifica y se proyecta el escenario relacionado con una evolución favorable/desfavorable del riesgo a partir del escenario central previamente calculado en un horizonte de 3 años (plan estratégico).

#### D.2. Riesgo de Suscripción y Reservas

##### D.2.1 Exposición al riesgo

##### a. Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

- ✓ Proceso de Selección del Riesgo

Una parte importante de la suscripción de primas de IMA Ibérica procede de clientes que a su vez agrupan grandes carteras de asegurados (relación B to B) y tiene la peculiaridad de adaptarse a las necesidades de los clientes y crear productos en

consecuencia. El Comité de Producto realiza la concepción de productos tipos. El catálogo sirve para iniciar el diálogo con los clientes y los prospectos, y presentar nuestro know-how.

De esta forma, los productos se adaptan a las necesidades específicas de cada cliente. Cada año, se analiza la rentabilidad de los productos individualizados y se realizan ajustes (de primas, de garantías, de restricciones, etc.) cuando son necesarios.

En función del tamaño de los contratos suscritos, y de la producción del ejercicio, se efectúa un control de la capacidad de suscripción con el fin de garantizar la correcta adecuación entre los compromisos aceptados y la cobertura del riesgo. El recurso a una cobertura de reaseguro puede contemplarse para acompañar las ganancias de un contrato importante y/o contribuir al desarrollo de la entidad.

✓ Política de Tarificación

IMA IBERICA tiene una política de tarificación. Dicha política se comunica a los responsables de IMA Ibérica (así como a todos los responsables de las sociedades de seguro del Grupo).

Esta política define los métodos de cotización, los casos de utilización, los niveles de margen que se deben contemplar, las delegaciones de poderes acordadas así como complementos ligados a las modalidades de pago de las primas y a los marcos contractuales.

#### b. Exposiciones al riesgo significativas en la Entidad

A continuación se presenta información cuantitativa en euros de la exposición al Riesgo de Suscripción de la Entidad, con comparativas con respecto al ejercicio anterior. Las medidas de volumen utilizadas para la cuantificación de los riesgos son Primas devengadas (brutas de reaseguro), Suma Asegurada y Reservas (las Reservas corresponden a la Provisión para Primas No Consumidas más Provisión de Prestaciones – que a su vez incluye Provisión de Prestaciones Pendientes de Liquidación o Cobro más Provisión de Prestaciones pendientes de declaración más Provisión de Gastos Internos de Liquidación de Siniestros - más Otras Provisiones Técnicas), Best Estimate de Primas y Best Estimate de Siniestros (brutas de reaseguro). Datos en miles de €.

	2021	2020
Medidas	Diciembre	Diciembre
Primas devengadas (Total)	15.843	11.672
Provisión de prestaciones	1.717	635
Best Estimate de Primas	3.742	3.199
Best Estimate de Siniestros	1.608	626

### D.2.2 Concentración del riesgo

#### a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

Acorde con el perfil de riesgos definido, el riesgo mayor contemplado en el marco de la prospección de la solvencia de IMA Ibérica es el riesgo de suscripción. Este riesgo representa el 60% del SCR en la fórmula estándar.

### D.2.3 Mitigación del riesgo

#### a. Técnicas de mitigación de riesgos

Entre las distintas estrategias de atenuación del riesgo de suscripción se encuentran las siguientes:

- ✓ La Función Actuarial procede a la revisión de la Política de Tarificación regularmente
- ✓ Todos los clientes de la Entidad acorde a la política de tarificación son aprobados por el Consejo de Administración
- ✓ El reaseguro también se decide por el Consejo de Administración

IMA IBERICA utiliza tratados de reaseguro como técnica de mitigación del riesgo y así consigue la transferencia del riesgo a un tercero. Esta técnica permite incrementar la capacidad de suscripción, para ayudar al desarrollo de la Entidad, o para desarrollar contratos de naturaleza nueva.

- Procedimientos de monitorización

En el marco de la mejora continua del proceso, se realiza un seguimiento de las acciones correctivas emprendidas con el fin de respetar los límites de forma anual.

#### D.2.4 Sensibilidad al riesgo

##### a. Análisis de sensibilidad y test de estrés

- Métodos e hipótesis utilizados
  - Best Estimate de Primas

Si bien existen numerosas metodologías para poder realizar dicho cálculo, es la propia EIOPA la que propone la siguiente simplificación para la obtención del Best Estimate de Primas:

$$\text{Best Estimate de primas} = CR * VM + (CR - 1) * PVFP + AER * PVFP$$

Donde:

- *CR*: Estimación del Ratio Combinado, que se calcula como como la relación de los gastos y de los siniestros ocurridos sobre las primas adquiridas.

$$CR = \frac{\text{Siniestros} + \text{Gastos}}{\text{Primas Adquiridas Brutas de gastos de adquisición}}$$

- *VM*: Volumen de prima no consumida. Se relaciona con los negocios con origen en la fecha de valoración y representa las primas para este negocio menos la prima que ya se ha consumido. Esta medida debe calcularse bruta de los gastos de adquisición
- *PVFP*: Valor actual de las primas futuras que están dentro de los límites de contrato
- *AER*: Estimación de la proporción de los gastos de adquisición por línea de negocio

- Best Estimate de Siniestros

El Best Estimate de Siniestros a pagar está calculado a partir de un histórico de 4 años de ocurrencia, por métodos estadísticos reconocidos por la estimación de los PSAP, como el modelo estocástico Chain Ladder y el modelo lineal generalizado.

Estos modelos están utilizados en los triángulos de pagos por año y periodo de ocurrencia, realizados en conjuntos de prestaciones homogéneas, y que permiten evaluar el coste total de siniestros esperado para cada año de ocurrencia.

La parte contabilizada deducida de la carga final previsional permite conocer la provisión global para cada periodo de ocurrencia.

Esta provisión en Best Estimate se reparte entonces entre IBNER (provisiones sobre los expedientes en curso) e IBNR (provisiones para los expedientes residuales, con sucesos ocurridos pero aun no declarados).

El método global y los modelos estadísticos son conformes a las directivas de Solvencia II y son también objeto de una auditoría realizada por un gabinete externo especializado, el cual ha aprobado la globalidad del proceso.

- Hipótesis

Con respecto a IMA Ibérica, la hipótesis utilizada para el cálculo del Best Estimate de Siniestros es de gastos, aplicando a la proyección realizada el porcentaje que representa la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros (para seguro

directo y reaseguro) sobre la provisión de prestaciones (todo datos reales del año anterior), sin considerar cambios en las hipótesis.

### D.3. Riesgo de Mercado

#### D.3.1 Exposición al riesgo

##### a. Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

###### - Proceso de Selección del Riesgo

Solvencia II sitúa el riesgo en el corazón de la reforma e instaura el principio de prudencia necesitando un conocimiento exhaustivo de los activos e instrumentos financieros que están siendo utilizados.

A día de hoy éstos son los principios fijados:

- Respetar las exigencias legales de la ley de seguros en lo que se refiere a :
  - ✓ Reparto de las inversiones
  - ✓ Congruencia
  - ✓ Dispersión de las inversiones
  - ✓ Cobertura de las obligaciones
- Utilizar productos seguros y sin riesgos para el capital invertido

Por otra parte, IMA Ibérica cumple los requisitos contenidos en la Directiva Solvencia II (en el artículo 132), velando por que sus activos se inviertan de forma que se garantice la seguridad, la calidad, la liquidez y la rentabilidad sobre sus inversiones.

La política de IMA Ibérica y del grupo IMA está orientada hacia un arbitraje del nivel de seguridad y de diversificación de los activos.

###### - Política de Inversiones

La Dirección de IMA Ibérica, en colaboración con el Grupo IMA, decide sobre la política de inversiones. En el año 2018 el Consejo de Administración aprobó el cambio de la política de inversiones para adaptar las inversiones a la realidad del mercado de tipos de interés bajos o negativos, e introduciendo los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) en la selección de los activos a invertir.

La Dirección Técnico Financiera propone a la Dirección de IMA Ibérica el tipo de inversión y el reparto por categoría basándose en la política de inversiones.

### b. Exposiciones al riesgo significativas en la Entidad

En la siguiente tabla se refleja la exposición al Riesgo de Mercado en miles de € (en la actualidad el Riesgo de Liquidez no se refleja en la fórmula estándar):

	Medidas	2.021	2.020
		Diciembre	Diciembre
Tipo de interés	Activos	2.300	2.300
	Pasivos	-	-
Renta Variable	Activos	636	0,26
	Pasivos	-	-
Inmuebles	Activos	-	-
	Pasivos	-	-
Spread	Activos	6.151	2.300
	Pasivos	-	-
Concentración	Exposición	6.375	2.300

### c. Cómo se han invertido los activos de acuerdo con el principio de prudencia

El principio de prudencia implica que la política de inversión de IMA Ibérica, se defina a partir de reglas y procedimientos que se pondrán en marcha con el fin de seguir la estrategia de inversiones.

#### D.3.2 Concentración del riesgo

##### a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

Dentro del Riesgo de Mercado, la gestión del riesgo de concentración incluye principalmente:

- ✓ Las medidas a poner en marcha para identificar la base del riesgo de concentración con el fin de asegurarse de que las diferentes concentraciones de riesgos no sobrepasan los límites establecidos y que no ponga en riesgo la solvencia de la entidad.
- ✓ Las medidas que permiten analizar los riesgos de contagio potencial entre las diferentes exposiciones concentradas

En cuanto a la parte operativa:

- ✓ Se trata de determinar dónde podría radicar el riesgo de concentración para establecer un nivel aceptable de concentración y asegurarse de que las inversiones de IMA Ibérica tengan en cuenta la naturaleza de su actividad, los niveles de tolerancia aprobados por la Dirección General, su solvencia y su exposición al riesgo.
- ✓ El control del riesgo de concentración se encuadra en la Política de Inversiones del Grupo IMA.

#### D.3.3 Mitigación del riesgo

##### b. Técnicas de mitigación de riesgos

La gestión activo-pasivo se basa principalmente en la vigilancia de la rentabilidad de los fondos propios y los principales riesgos financieros asociados.

Consiste en aumentar, con la ayuda de análisis financieros, el conocimiento y el control de los principales riesgos financieros en particular el riesgo de liquidez, de tasa de interés, de cobertura.

En virtud de la actividad de IMA Ibérica que es la asistencia, el control de la asimetría entre activo y pasivo es menos importante que para las compañías de seguro no-vida tradicionales.

La exposición al riesgo activo/pasivo (riesgo de liquidez, contraparte,...) es débil, por lo cual no tenemos que establecer políticas sistemáticas de control de dicho riesgo.

La actividad de asistencia es un riesgo a corto plazo, las salidas de tesorería se hacen en un horizonte inferior a un año.

Los gastos de siniestros son moderados, las salidas de tesorería no se hacen de forma masiva, ya que los pagos se realizan con asiduidad.

Durante el ejercicio 2019 y 2020, se han realizado diversas acciones para minorar los riesgos de mercado (diversificación de las inversiones), cambio política de inversiones y de contraparte (mejora de la calidad del crédito de nuestras contrapartes).

- Procedimientos de monitorización

Diariamente, se realiza un seguimiento de tesorería, mediante el cual se analizan posibles pagos a realizar o cobros a ingresar proyectando dicho análisis a lo largo de todo el año.

La documentación del seguimiento de las inversiones está registrada en una carpeta accesible a los actores del proceso.

#### D.4. Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte

##### D.4.1 Exposición al riesgo

###### a. Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

- Proceso de selección del riesgo
  - Empresas de Reaseguro y Contrapartes

El proceso de selección de las empresas reaseguradoras se basa en diferentes criterios, que son los siguientes:

- ✓ El nivel de solvencia de la empresa de reaseguro y contraparte
- ✓ Su tasa de rating por la agencia de calificación de riesgos
- ✓ La reputación de la empresa de reaseguro
- ✓ La diversificación de los riesgos
- ✓ Otros criterios

IMA Ibérica controla que su exposición al riesgo de contraparte, respete el límite de tolerancia, seleccionando un panel de empresas reaseguradoras diversificadas y que tienen una solidez financiera suficiente.

- Acreedores

Como acreedores se considera a los clientes para las primas no adquiridas, los bancos para los depósitos en cuenta corriente bancaria y los proveedores para las deudas contraídas.

Igual que para el Riesgo de Mercado, a día de hoy éstos son los principios fijados:

- Respetar las exigencias legales de la ley de seguros en lo que se refiere a :
  - ✓ Reparto de las inversiones
  - ✓ Congruencia
  - ✓ Dispersión de las inversiones
  - ✓ Cobertura de las obligaciones
- Utilizar productos seguros y sin riesgos para el capital invertido

Por otra parte, IMA Ibérica cumple los requisitos contenidos en la Directiva Solvencia II (en el artículo 132), velando porque sus activos se inviertan de forma que se garantice la seguridad, la calidad, la liquidez y la rentabilidad sobre sus inversiones.

#### b. Exposiciones al riesgo significativas

En la actualidad no existe una exposición a este Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte.

#### D.4.2 Concentración del riesgo

##### a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

La sociedad trabaja con 4 bancos con calificaciones crediticias altas, además de con administraciones públicas. Estos acreedores son los siguientes:

31/12/2021	Rating
Santander	A
La Caixa	BBB +
BBVA	A -
Laboral Kutxa	BBB
Administraciones Públicas	-
Reaseguradoras	-

Por tanto, aunque sí existe concentración en el Riesgo de Contraparte con respecto a las terceras partes acreedoras de la Entidad, se puede concluir que éstas no suponen un riesgo significativo para la Entidad.

#### D.4.3 Mitigación del riesgo

##### a. Técnicas de mitigación de riesgos

Los Riesgos de Contraparte y de Mercado se gestionan de forma centralizada a través de la Dirección Técnico-Financiera de la Sociedad, quién aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos. Con respecto al reaseguro, se efectúan los siguientes controles:

- ✓ Un control mensual de la rentabilidad del contrato para el cual hemos suscrito el contrato de reaseguro
- ✓ Un control trimestral sobre el nivel de desajuste entre el pago del reaseguro y el pago de los siniestros ligados al contrato.
- ✓ Un control anual del impacto del reaseguro sobre la calidad del servicio
- ✓ Evolución de la tasa de rating de la empresa de reaseguro, por las empresas de calificación de riesgo.

#### D.5. Riesgo Operacional

##### D.5.1 Exposición al riesgo

##### a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

- Proceso de Selección del Riesgo

El riesgo representa la posibilidad que un acontecimiento ocurra, y cuyas consecuencias serían susceptibles de afectar a las personas, a los activos, al medioambiente, a los objetivos de la Entidad, o a la reputación, e incluso del Grupo.

El riesgo operacional es más específicamente un riesgo que resulte de un suceso, una acción o una falta de acción (no adaptabilidad, fallo de los procesos internos, del personal, de los sistemas de información o sucesos externos), cuyas consecuencias afecten a la capacidad de la Entidad de conseguir sus objetivos o de asegurar su continuidad.

En IMA Ibérica la identificación y el análisis de los riesgos operacionales se basa en la metodología que utiliza el grupo, cartografía Bottom Up, que implica a los actores operacionales. La identificación se basa en el análisis de los procesos y actividades formalizadas. El método tiene como característica fundamental que los riesgos estudiados son los que previamente declaran los interesados.

La identificación de los riesgos operacionales se formaliza y se realiza una puesta al día de forma regular, ya que se trata de riesgos significativos.

#### - Vigilancia del Riesgo Operacional

Para cada riesgo operacional identificado, se realizan dos evaluaciones:

- ✓ Riesgo bruto: Riesgo susceptible de afectar a la realización de los objetivos que afectan a IMA Ibérica, antes de la puesta en marcha de elementos de control que permitan atenuar la probabilidad o la gravedad del impacto.
- ✓ Riesgo neto: Riesgo que subsiste y que es susceptible de afectar a la realización de los objetivos después de la definición o la puesta en marcha de los elementos de mitigación para la primera línea de control (management operacional)

Esas evaluaciones se realizan basándose en la declaración de los operativos que están encargados de realizar las actividades (experto, responsables)

La evaluación de los elementos de control se basa sobre diferentes criterios:

- ✓ La naturaleza : Preventiva o correctiva
- ✓ La periodicidad de la realización
- ✓ El tipo de control: Automático/manual
- ✓ El formalismo (procedimiento formalizado, difundido, actores identificados)
- ✓ La calidad (cobertura del perímetro, regla de los 4 ojos, existen datos para poder auditar)

Las evaluaciones finales del riesgo se obtienen a partir de la evaluación de los elementos de mitigación y cruzando dos criterios: la posibilidad de suceso y la gravedad del impacto potencial. Se establecen 4 niveles: bajo, moderado, elevado, muy elevado.

#### b) Exposiciones al riesgo significativas en la Entidad

A continuación, se refleja la cuantificación y evolución del riesgo de No Vida de la Entidad (las Provisiones Técnicas corresponden con la Provisión para Primas No Consumidas más la Provisión de Prestaciones más Otras Provisiones). Por otro lado, las Primas corresponden a las Primas devengadas brutas de reaseguro. Los datos que se reflejan a continuación se encuentran expresados en miles de euros.

	2.021	2.020
	Diciembre	Diciembre
Provisiones Técnicas	7.783	5.224
Primas	15.843	11.672

## D.5.2 Concentración del riesgo

### a. Concentraciones de riesgo a las que está expuesta la Entidad

A parte del riesgo de suscripción no vida, IMA Ibérica se ve muy expuesta al riesgo de contraparte, debido a la suscripción de contratos de reaseguro aceptado y los depósitos que conllevan. A partir de la cartografía Bottom Up, los riesgos netos se evalúan en función de 4 criterios: Bajo, Moderado, Elevado, Muy elevado. El límite impone que cada riesgo neto elevado o muy elevado sea objeto de una presentación a la Dirección General para validación y arbitraje sobre la criticidad y los planes de acción de control propuestos.

## D.5.3 Mitigación del riesgo

### a. Técnicas de mitigación de riesgos

Una vez identificado y evaluados los riesgos operacionales, se identifican las acciones a poner en marcha.

Estos son los tipos de tratamiento que se llevan a cabo:

- ✓ Aceptar el riesgo : No se toma ninguna medida para modificar la probabilidad de suceso y su impacto
- ✓ Rechazar el riesgo : Abandonar las actividades que son el origen del riesgo
- ✓ Reducir el riesgo: Tomar medidas para reducir el impacto y/o la probabilidad de que acontezca el riesgo
- ✓ Transferir el riesgo: Disminución de la probabilidad de suceso o del impacto transfiriendo o compartiendo una parte del riesgo.

Las acciones definidas tienen como objetivo limitar la frecuencia del riesgo (acción preventiva) o reducir su impacto (acción correctiva).

Todos los riesgos netos situados en las zonas de criticidad elevada o muy elevada (zona naranja o roja en la matriz), deben dar lugar a preconización, seguidas a través de planes de acción. Esos planes de acción indican los actores encargados de poner en marcha la acción y un plazo de ejecución.

El nivel de control del riesgo operacional es responsabilidad del Director General de IMA Ibérica (1era línea de control, propietario del riesgo). Sin embargo, en caso de identificación de un riesgo elevado o muy elevado, la validación de su evaluación y las preconizaciones derivadas es efectuada por el Comité de Riesgos y Cumplimiento de IMA Ibérica, quién valora la necesidad de someterlo al Comité Técnico de Riesgos del Grupo IMA.

**Particularidad de la continuidad de actividad:** Para prestar asistencia, IMA Ibérica debe asegurar una continuidad de actividad 24 horas, 7 días a la semana y los 365 días del año. El dominio del proceso operacional y de la disponibilidad del Sistema de Información son pues, fundamentales para asegurar de manera óptima la atención a los beneficiarios de la prestación de asistencia.

IMA Ibérica ha puesto en marcha un dispositivo de célula de crisis y un plan de continuidad de actividad constituido por un plan de continuidad operacional, de un plan de continuidad informática y de un plan de reanudación de las actividades. Dicho plan abarca los siguientes supuestos:

- ✓ La indisponibilidad del edificio
- ✓ La indisponibilidad de los recursos humanos
- ✓ La indisponibilidad del sistema telefónico
- ✓ La indisponibilidad del sistema de información
- ✓ Este plan incluye la realización de simulaciones de crisis con una frecuencia definida y el análisis de escenarios teniendo en cuenta los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

La política de continuidad de actividad recoge todos estos elementos. La Función Gestión de Riesgo de IMA Ibérica se encarga del seguimiento anual del tratamiento de los riesgos (seguimiento de los planes de acción). Los resultados de las cartografías de todas las entidades del grupo se recogen en una herramienta única, lo cual permite al grupo tener una visión global de los riesgos por proceso. La revisión de los planes de acción se realiza anualmente.

## E. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

### E.1. Activos

#### Valor de los activos y descripción de las bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia, para cada clase de activo

A continuación se incluye la comparativa de los activos valorados en el balance contable que se presenta en las cuentas anuales y el balance económico. Los activos del balance económico se han valorado a precio de mercado, tal y como establece el artículo 68 de la Ley 20/2015 LOSSEAR.

Las principales diferencias entre el balance económico y el balance contable vienen determinadas por los importes recuperables del reaseguro y los activos por impuestos diferidos, siendo la diferencia global de 750 miles de euros en 2021 y 373 miles de euros en el ejercicio anterior.

ACTIVO	CCAA 2021	Solvencia II 2021	CCAA 2020	Solvencia II 2020
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	649	-	507	-
Inmovilizado intangible	36	-	64	-
Activos por impuesto diferido	0,11	347	17	
Inmovilizado material para uso propio	0,43	0,43	0,26	0,26
IIC (Fondos de inversión)	4.528	4.528	-	-
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	2.300	2.300	2.300	2.300
Otras inversiones	-	2.519	-	-
Importes recuperables del reaseguro	1.195	783	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	3.254	3.254	3.284	3.284
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	687	687	134	134
Créditos por operaciones de reaseguro	745	745	104	104
Otros créditos	2.582	62	157	158
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.064	6.064	10.833	10.833
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.039</b>	<b>21.289</b>	<b>17.399</b>	<b>17.026</b>

A continuación se detalla la explicación cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados en la valoración de los activos en cuentas anuales y bajo Solvencia II.

Las comisiones anticipadas y otros costes de adquisición se valoran por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortización del periodo de pago de primas. Los costes de adquisición tienen una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio y en ningún caso tienen un carácter recurrente. En caso de que se libere o anule el contrato, se procede a la amortización anticipada en el ejercicio de su anulación o liberación

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, por su coste minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una operación distinta de combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del

balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

La entidad ha verificado que los activos por impuestos diferidos generados en el balance económico se absorben por la reversión de los pasivos por impuestos diferidos.

- Bases de Valoración (ampliado en el apartado D.1.c.)

BASES	
Parámetros específicos	Sin uso de parámetros específicos de la Entidad
Fondos de disponibilidad limitada	No remite la información por FDL
Ajuste por casamiento	Sin uso de ajustes de casamiento
Ajuste por volatilidad	No aplica ajustes de volatilidad
Medidas transitorias sobre los tipos de interés sin riesgo	No aplica medidas transitorias en el tipo de interés libre de riesgo
Medidas transitorias sobre las provisiones técnicas	No aplica medidas transitorias en las provisiones técnicas

Para mayor detalle sobre el balance, ver Anexo S.02.01 Balance económico

## E.2. Provisiones Técnicas y Otros Pasivos

### Valor de los pasivos y explicación de las diferencias principales de valoración bajo normativa local y Solvencia II del año 2021 de provisiones técnicas y otros pasivos comparado con el año 2020

A continuación se incluye la comparativa de los pasivos valorados en el balance contable que se presenta en las cuentas anuales y el balance económico. Los pasivos del balance económico se han valorado a precio de mercado, tal y como establece el artículo 68 de la Ley 20/2015 LOSSEAR.

La principal diferencia dentro de la partida de otros pasivos corresponde a las asimetrías contables valoradas en los estados financieros, cuya valoración no aplica bajo balance económico de Solvencia II, pues este concepto ya queda recogido en la propia estimación del pasivo y, por tanto, de aplicarse esta corrección, sería duplicar un pasivo ya proyectado en la mejor estimación. Por otro lado, se generan nuevos pasivos fiscales por impuestos diferidos en el balance económico, debido a los cambios de valoración en el activo y el pasivo de la entidad, ascendiendo este incremento del pasivo a 608 miles de euros en el año 2021 y 377 miles de euros en el ejercicio anterior.

PASIVO	CCAA 2021	Solvencia II 2021	CCAA 2020	Solvencia II 2020
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	7.783	5.639	5.224	3.936
Pasivos por impuesto diferidos	36	644	-	377
Deudas por operaciones de reaseguro	1.427	1.427	-	-
Otras deudas y partidas a pagar	278	495	346	627
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	217	-	281	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.740</b>	<b>8.205</b>	<b>5.850</b>	<b>4.940</b>
<b>EXCESO DE ACTIVO CON RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>12.299</b>	<b>13.084</b>	<b>11.549</b>	<b>12.086</b>

#### Referencias:

- (1) Mientras que bajo criterios contables la provisión para prestaciones recoge la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Sociedad, en el caso de Solvencia II la metodología aplicada es en base a la mejor estimación (especificada en el epígrafe D.2.a)
- (2) Se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una operación distinta de combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. Se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Para mayor detalle sobre el balance, ver Anexo S.02.01 Balance económico

a. **Importe de las provisiones técnicas identificando la Mejor Estimación y el Margen de Riesgo para cada línea de negocio y descripción de hipótesis y metodología**

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de las entidades aseguradoras, reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

El valor económico (Solvencia II) de las provisiones técnicas ha sido calculado según el artículo 69 de la Ley 20/2015 (LOSSEAR), que indica que el valor de las provisiones técnicas se corresponderá con el importe actual que las entidades aseguradoras y reaseguradoras tendrían que pagar si transfirieran sus obligaciones de seguro y reaseguro de manera inmediata a otra entidad. Las provisiones técnicas son calculadas en Solvencia II como la suma del BEL (Mejor Estimación) y RM (Margen de Riesgo).

La BEL corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo publicada por EIOPA. La Entidad lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

El margen de riesgo será aquel que garantice que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir sus obligaciones de seguro y reaseguro. El cálculo del margen de riesgo se realiza como un todo, distribuyendo a posteriori su importe entre las distintas líneas de negocio.

Para llevar a cabo los cálculos se habrá de tener en cuenta todos los gastos en que se incurra para hacer frente a las obligaciones, la inflación y los pagos que este previsto realizar a los tomadores y beneficiarios de seguros, incluyendo las futuras participaciones discrecionales en beneficios, así como el valor de las garantías financieras, y de las posibles opciones contractuales incluidas en los contratos de seguros y reaseguro (recuperables por reaseguro).

En cuanto al horizonte temporal a considerar, es necesario tener en cuenta los límites del contrato, es decir cuando IMA Ibérica pueda en fecha futura:

- Rescindir el contrato de forma unilateral
- Rechazar el cobro de primas
- Modificar unilateralmente las primas o las prestaciones de forma que reflejen realmente el riesgo

A continuación, se desglosan las provisiones técnicas brutas, diferenciando la suma de los dos componentes la BEL y el RM correspondientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 por línea de negocio (en miles de euros):

2021	BE Primas	BE Siniestros	Margen de Riesgo	PT Brutas
Asistencia	4.657	743	219	<b>5.620</b>
Enfermedad	- 611	481	49	<b>-82</b>
Pérdidas pecuniarias	-304	384	22	<b>101</b>
<b>Total No Vida</b>	<b>3.742</b>	<b>1.608</b>	<b>289</b>	<b>5.639</b>

2020	BE Primas	BE Siniestros	Margen de Riesgo	PT Brutas
Asistencia	3.382	328	221	<b>3.931</b>
Enfermedad	-88	272	6	<b>190</b>
Pérdidas pecuniarias	-96	26	-5	<b>-74</b>
<b>Total No Vida</b>	<b>3.199</b>	<b>626</b>	<b>222</b>	<b>4.047</b>

**b. Cualquier cambio material en las hipótesis relevantes**

La Entidad no ha considerado cambios materiales en las hipótesis utilizadas.

**c. Impacto del reaseguro**

En la tabla adjunta se muestra las provisiones técnicas netas tras deducir el impacto del reaseguro en las provisiones técnicas brutas por línea de negocio (en miles de euros).

2021	PT Brutas	Importes recuperables del reaseguro	PT Netas
Asistencia	5.620	422	5.198
Enfermedad	-82	324	-406
Pérdidas pecuniarias	101	37	64
<b>Total No Vida</b>	<b>5.639</b>	<b>783</b>	<b>4.856</b>

2020	PT Brutas	Importes recuperables del reaseguro	PT Netas
Asistencia	3.931	15	3.916
Enfermedad	190	87	103
Pérdidas pecuniarias	-74	8	-82
<b>Total No Vida</b>	<b>4.047</b>	<b>111</b>	<b>3.936</b>

**E.3. Cumplimiento de los requisitos de divulgación**

La Entidad no ha considerado el uso de métodos de valoración alternativos.

## F. GESTIÓN DEL CAPITAL

### F.1. Fondos Propios

A continuación, se detalla la suficiencia de fondos propios de los que dispone la entidad para hacer frente a los requisitos de capital regulatorio exigidos por el supervisor para garantizar así la solvencia de la entidad.

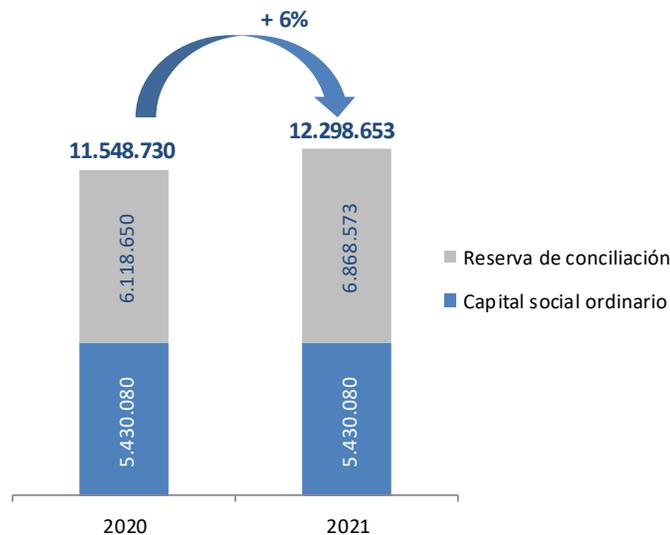
#### a. Información sobre los objetivos, políticas y procesos empleados en la gestión de los fondos propios

Los principios generales de la gestión del capital se recogen en la Política de Gestión del Capital de IMA IBERICA, la cual tiene como objetivo principal establecer las directrices para la gestión, el seguimiento y el control del capital, con la finalidad de garantizar unos niveles adecuados de solvencia y del cumplimiento continuo de las exigencias regulatorias sobre los recursos propios.

La gestión de capital es esencial para garantizar la solvencia y la toma de decisiones de la Entidad. Esta gestión de capital se incluye como parte del proceso anual de la planificación ORSA en el que se incluye el plan de gestión de capital a medio plazo y que es validado por el Consejo de Administración.

Los fondos propios y los capitales de solvencia obligatorios se calculan y proyectan en consonancia con el plan estratégico.

En caso de necesidad de aumento importante de capital, debido a la suscripción de nuevos contratos, se procedería a los aumentos de capital necesarios, suscritos por IMA SA, la Sociedad Capital del Grupo.



Los fondos propios bajo Solvencia II corresponden a la suma de los fondos propios “básicos” y de los fondos propios “complementarios”. Los fondos propios “básicos” se componen del excedente de los activos (evaluados conforme al artículo 75 de la Directiva Solvencia II restando el importe de las acciones propias) y de los pasivos subordinados.

Los fondos propios “complementarios” están constituidos por elementos diferentes de los fondos propios básicos, que pueden ser exigidos para absorber pérdidas.

La clasificación de los fondos propios se configura en tres niveles, dependiendo de si se trata de elementos de fondos propios básicos o complementarios, y de las características de disponibilidad permanente y subordinación que posean en el momento actual y en el futuro.

- Si el elemento está disponible, o puede ser exigido, para absorber pérdidas de forma total tanto si la empresa está en funcionamiento como en caso de liquidación (disponibilidad permanente)
- En caso de liquidación, el importe total del elemento está disponible para absorber pérdidas y no se admite el reembolso del elemento a su tenedor hasta tanto no se hayan satisfecho todas las demás obligaciones, incluidas las

obligaciones de seguro y de reaseguro frente a los tomadores y beneficiarios de los contratos de seguro y reaseguro (subordinación).

Con el fin de evaluar en qué medida los elementos de fondos propios presentan las características definidas más arriba (disponibilidad permanente, subordinación), IMA Ibérica tiene en cuenta la duración del elemento, en particular, si hay una duración definida o no. Cuando el elemento de fondos propios tiene una duración definida, se tiene en cuenta su duración relativa, en comparación con la duración de los compromisos de seguro de la empresa (duración suficiente).

Por otra parte, IMA Ibérica evalúa los siguientes factores para la clasificación conforme a las exigencias de la directiva Solvencia II:

- Obligaciones o incentivos de reembolso del importe nominal (ausencia de incentivos de reembolso)
  - ✓ Gastos fijos obligatorios (ausencia de costes de servicios de la deuda obligatorios)
  - ✓ Compromisos (ausencia de compromisos).
- IMA Ibérica se asegura que los elementos de fondos propios, tanto a la emisión como a posteriori respeten los requisitos normativos previstos en el marco de Solvencia II.
- Los fondos propios se descomponen en niveles (nivel 1, nivel 2 y nivel 3) en función de su capacidad de absorber pérdidas.
- Los fondos propios de IMA Ibérica se clasifican todos como fondos propios de nivel 1. No existe a día de hoy, fondos propios complementarios. Los fondos propios contables de IMA Ibérica al 31 de diciembre de cada año se determinan en función de la plusvalía latente. Bajo Solvencia II, los fondos propios se contemplan desde un punto de vista económico (no contable), por lo que se observan diferencias a la alza o a la baja.

#### b. Información sobre los fondos propios, separados por niveles (Tiers)

Los fondos propios se descomponen en "Tiers" (Tier 1, Tier 2 y Tier 3) en función de su capacidad a absorber las pérdidas. Según sus características, los fondos propios pueden clasificarse en fondos propios de nivel 2 o 3.

Los fondos propios de IMA Ibérica se clasifican todos como fondos propios de Tier 1. No existe a día de hoy, fondos propios auxiliares.

Los fondos propios contables de IMA Ibérica al 31/12/2021 se determinan en función de la plusvalía latente (en €).

	2.021	2.020	Variación
Tier 1	13.084	12.086	998
Tier 2	-	-	-
Tier 3	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13.084</b>	<b>12.086</b>	<b>998</b>

La composición de los fondos propios es la siguiente (en miles de €):

FONDOS PROPIOS	2.021	2.020
Capital Social Ordinario	5.430	5.430
Reserva de Conciliación	7.654	6.656
<b>Total</b>	<b>13.084</b>	<b>12.086</b>

c. Importe de FP exigibles para cubrir el SCR, clasificación por Tiers

A continuación se indica el porcentaje de cobertura de SCR:

	2.021	2.020
Tier 1	13.084	12.086
Tier 2		
Tier 3		
<b>Total</b>	<b>13.084</b>	<b>12.086</b>
SCR	5.503	4.509
<b>Ratio de Cobertura</b>	<b>238%</b>	<b>268%</b>

Dado que el perfil de riesgo establecido por la Entidad para el año 2021 es de 130%, se dispone de una amplitud de 108 puntos de diferencia en términos de cobertura, lo que se traduce por un importe de SCR "disponible".

d. Importe de FP exigibles para cubrir el MCR, clasificación por Tiers

A continuación se informa del importe de fondos propios exigibles para cubrir el MCR para cada Tier.

	2.021	2.020
Tier 1	13.084	12.086
Tier 2	-	-
Tier 3	-	-
<b>Total</b>	<b>13.084</b>	<b>12.086</b>
MCR	2.500	2.500
<b>Ratio de Cobertura</b>	<b>523%</b>	<b>483%</b>

e. Descripción cuantitativa y cualitativa de las diferencias materiales entre los fondos propios calculados bajo normativa local y Solvencia II

A continuación se incluye una descripción sobre las diferencias entre los fondos propios presentados en los estados financieros y los fondos propios bajo Solvencia II, calculados como el exceso de activos sobre los pasivos (en miles de euros):

PASIVO	Solvencia II	Local	Diferencia
Provisiones técnicas no vida	5.639	7.783	-2.144
Pasivos por impuestos diferidos	644	36	608
Otros deudas	495	278	217
Otros pasivos	-	217	-217
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.205</b>	<b>9.740</b>	<b>-1.536</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.289</b>	<b>22.039</b>	<b>-750</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>13.084</b>	<b>12.299</b>	<b>785</b>

Las diferencias incluidas en la reserva de conciliación se encuentran explicadas en el apartado de Valoración a efectos de solvencia.

- f. **Para cada elemento de los fondos propios básicos a los que sean de aplicación las disposiciones transitorias del artículo 308 ter, apartados 9 y 10, de la Directiva 2009/138/CE, descripción de la naturaleza de cada elemento e importe**

En la actualidad, IMA Ibérica tiene clasificados todos sus elementos de Fondos Propios en nivel 1 (o Tier 1), siendo fondos propios de alta calidad. No existen a fecha 31/12/2021 fondos propios auxiliares.

La Entidad no tiene registrados Fondos Propios Complementarios a fecha 31/12/2021.

## F.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

### a. Importes de SCR y MCR al final del periodo de reporte

El Capital de Solvencia Obligatorio (CSO o SCR por sus siglas en inglés), refleja el capital regulatorio o los fondos propios adicionales que IMA IBERICA ha de tener disponibles para asumir cualquier posible desviación de los riesgos que asume en su negocio. A 31/12/2021, el SCR de la Entidad ascendía a 5.503 miles de € y el MCR a 2.500 miles de €

### b. Información cuantitativa sobre los resultados del SCR por módulo de riesgo

La Entidad en la actualidad para el cálculo de los requerimientos de capital utiliza la fórmula estándar para todas las líneas de negocio (en €).

Resultados SCR	2021	2020
Requerimiento de capital total para riesgo de Mercado	930	614
Riesgo de Suscripción No Vida	4.337	3.302
Riesgo de Suscripción Enfermedad	465	301
Riesgo de Incumplimiento de la Contraparte	1.092	1.231
<b>Total Riesgos</b>	<b>6.824</b>	<b>5.448</b>
Diversificación	-1.456	-1.133
<b>Requerimiento de Capital Básico</b>	<b>5.368</b>	<b>4.315</b>
Riesgo Operacional	433	358
Capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos	-297	-164
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	<b>5.503</b>	<b>4.509</b>

El riesgo de no vida, que supone el 60% del capital de solvencia obligatorio básico antes de diversificación, es el más significativo.

### c. Cálculos simplificados

Para el conjunto de los cálculos prospectivos realizados, se seleccionan supuestos simplificadores, siempre respetando las grandes líneas del modelo estándar, el cual está globalmente adaptado a nuestra actividad de asistencia.

En el caso del Best Estimate de Siniestros, para simplificar, por medida de proporcionalidad, y dado que la duración de la mayor parte de la responsabilidad es de menos de 1 año, se actualiza todos los BE con tasa de maduración a 1 año.

En el caso del Best Estimate de Primas, esta simplificación se encuentra especificada en el epígrafe C.2.4 del presente documento.

### d. Información sobre los inputs utilizados para calcular el MCR

Los inputs utilizados para el cálculo del MCR son los que determina la última versión de los Actos Delegados.

### e. Cualquier cambio significativo en el nivel de SCR y MCR desde el periodo anterior junto con la justificación de las razones del cambio

A continuación se muestra la evolución de los indicadores SCR y MCR de la Entidad con respecto al período anterior, sin que se desprendan cambios significativos a resaltar (en miles de euros)

	2021	2020	Variación
SCR	5.503	4.509	-994
MCR	2.500	2.500	0

## G. Otra información relevante

La Entidad no considera que exista ningún otro tipo de información relevante que deba ser expuesta en el presente informe.

## H. Validaciones

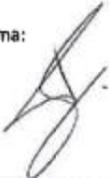
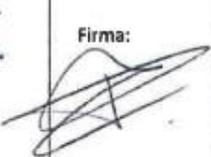
Aprobación por el Consejo de Administración del Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

Período financiero cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Se certifica que:

- 1) El Informe de Situación Financiera y de Solvencia ("SFCR") ha sido debidamente preparado en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el Reglamento de Solvencia II y
- 2) La Entidad está convencida de que:
  - A lo largo del ejercicio en cuestión, IMA Ibérica ha cumplido en todos los aspectos importantes con los requisitos y del Reglamento de Solvencia II aplicables al asegurador; y
  - Es razonable creer que, a la fecha de publicación del SFCR, IMA Ibérica ha cumplido y continuará cumpliendo en el futuro.

Madrid, 22 de marzo del 2022

Redacción	Dirección Técnica - Financiera			
Aprobación	Consejo de Administración			
	Presidente Consejero Delegado	Vicepresidente Consejera	Consejero	Consejero Independiente
	Inter Mutuelles Assistance, S.A. representada por <b>D. Rodolphe Boutin</b>	Como representante de Inter Mutuelles Assistance Services, S.A. <b>Dña. Elisa Forlani</b>	<b>D. David Pino</b>	<b>D. Eduardo Freyre</b>
	Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 

## S.02.01 Balance económico

Clave de la entidad... C0709

Modelo SE.02.01

NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Página 1

Ejercicio 2021

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Fondo de comercio</b>	R0010		0,00	
<b>Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición</b>	R0020		649.146,26	
<b>Inmovilizado intangible</b>	R0030	0,00	35.794,45	0,00
<b>Activos por impuesto diferido</b>	R0040	346.707,77	110,31	0,00
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	R0050	0,00	0,00	0,00
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	R0060	434,99	434,99	0,00
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0070	9.347.662,92	6.828.108,97	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	0,00	0,00	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	0,00	0,00	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	4.528.108,97	4.528.108,97	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	2.300.000,00	2.300.000,00	0,00
Otras inversiones	R0210	2.519.553,95	0,00	0,00
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0220	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	R0270	782.616,66	1.194.722,32	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	782.616,66	1.194.722,32	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	458.891,41	675.636,52	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	323.725,25	519.085,80	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	R0350	3.253.899,88	3.253.899,88	0,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	R0360	686.963,36	686.963,36	0,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	R0370	744.504,56	744.504,56	0,00
<b>Otros créditos</b>	R0380	62.190,10	2.581.744,05	0,00
<b>Acciones propias</b>	R0390	0,00	0,00	0,00
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	R0400	0,00	0,00	0,00
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	R0410	6.063.635,26	6.063.635,26	0,00
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	R0420	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	R0500	21.288.615,50	22.039.064,41	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida</b>	R0510	5.638.706,79	7.782.530,72	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)</b>	R0520	5.720.773,45	7.782.530,72	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	5.480.195,80		
Margen de riesgo (MR)	R0550	240.577,65		
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)</b>	R0560	-82.066,66	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	-130.832,50		
Margen de riesgo (MR)	R0590	48.765,84		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0600	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)</b>	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
<b>Otras provisiones técnicas</b>	R0730		0,00	
<b>Pasivo contingente</b>	R0740	0,00	0,00	0,00
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	R0750	0,00	0,00	0,00
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	R0760	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	R0770	0,00	0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	R0780	643.901,04	35.609,18	0,00
<b>Derivados</b>	R0790	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	R0820	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	R0830	1.427.344,96	1.427.344,96	0,00
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	R0840	494.926,25	277.791,76	0,00
<b>Pasivos subordinados</b>	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	R0880	0,00	217.134,49	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	R0900	8.204.879,04	9.740.411,11	0,00
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	R1000	13.083.736,46	12.298.653,30	0,00

Clave de la entidad... C0709

NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo AS.05.01

Página 1

Ejercicio 2021

## PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

	Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
	C0010	C0020	C0030	C0040
<b>Primas devengadas</b>				
Seguro directo - bruto	R0110	1.188.490,77	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	1.481.606,01	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	1.063.815,34	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.606.281,44	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>				
Seguro directo - bruto	R0210	864.510,44	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	1.481.606,01	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	772.233,03	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.573.883,42	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>				
Seguro directo - bruto	R0310	498.182,89	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	422.318,24	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	448.633,37	0,00	0,00
Importe neto	R0400	471.867,76	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>				
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>	R0550	489.782,04	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>				
Seguro directo - bruto	R0610	5.937,67	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	72.689,36	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	78.627,03	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>				
Seguro directo - bruto	R0710	85,25	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	888,57	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	973,82	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>				
Seguro directo - bruto	R0810	7.802,24	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	295.515,53	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	319.144,60	0,00	0,00
Importe neto	R0900	-15.826,83	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>				
Seguro directo - bruto	R0910	343.978,07	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	66.533,98	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	410.512,05	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>				
Seguro directo - bruto	R1010	1.170,21	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	14.325,76	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	15.495,97	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>	R1200			
<b>Total gastos</b>	R1300			

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas
		C0090	C0100	C0110	C0120
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	1.533.162,16	968.898,15
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	10.461.164,05	209.226,88
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	574.982,82	857.911,03
Importe neto	R0200	0,00	0,00	11.419.343,39	320.214,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	1.278.164,49	732.067,02
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	9.799.564,17	209.226,88
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	479.322,75	644.763,01
Importe neto	R0300	0,00	0,00	10.598.405,91	296.530,89
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	707.031,03	604.630,40
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	5.909.104,32	3.166,93
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	118.721,57	548.245,90
Importe neto	R0400	0,00	0,00	6.497.413,78	59.551,43
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	0,00	0,00	3.950.067,64	65.451,25
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	45.243,21	3.557,89
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	1.106.358,94	8.341,02
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	1.151.602,15	11.898,91
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	199,23	148,94
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	4.175,25	280,74
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	4.374,48	429,68
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	59.450,63	4.675,15
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	1.253.781,57	10.960,29
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	120.382,83	257.373,31
Importe neto	R0900	0,00	0,00	1.192.849,37	-241.737,87
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	735.540,46	270.255,69
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	638.741,17	22.259,78
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	1.374.281,63	292.515,47
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	8.916,62	701,20
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	218.043,39	1.643,86
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	226.960,01	2.345,06
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO		Total
		C0200
<b>Primas devengadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0110	3.690.551,08
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	12.151.996,94
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	2.496.709,19
Importe neto	R0200	13.345.838,83
<b>Primas imputadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0210	2.874.741,95
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	11.490.397,06
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	1.896.318,79
Importe neto	R0300	12.468.820,22
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>		
Seguro directo - bruto	R0310	1.809.844,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.334.589,49
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	1.115.600,84
Importe neto	R0400	7.028.832,97
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos técnicos</b>		
	R0550	4.505.300,93
<b>Gastos administrativos</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	54.738,77
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	1.187.389,32
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	1.242.128,09
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	433,42
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	5.344,56
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	5.777,98
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	71.928,02
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	1.560.257,39
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	696.900,74
Importe neto	R0900	935.284,67
<b>Gastos de adquisición</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	1.349.774,22
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	727.534,93
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	2.077.309,15
<b>Gastos generales</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	10.788,03
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	234.013,01
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	244.801,04
<b>Otros gastos</b>		
	R1200	0,00
<b>Total gastos</b>	R1300	4.505.300,93

S.17.01 Provisiones técnicas distintas del seguro de vida

Clave de la entidad... C0709  
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo S.17.01  
 Página 1  
 Ejercicio 2021

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
		C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
Seguro directo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060	-611.389,22	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-611.389,22	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	110.008,40	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	110.008,40	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	110.002,90	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150	-721.392,12	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160	480.556,72	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	288.606,63	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	191.950,09	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	213.733,03	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	213.733,03	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	213.722,35	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250	266.834,37	0,00	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260	-130.832,50	0,00	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270	-454.557,75	0,00	0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0280	48.765,84	0,00	0,00	0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	-82.066,66	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	323.725,25	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	-405.791,91	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
		C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	17.953,20	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	478.639,50	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390	1.269.560,56	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	676.154,07	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	18.135,68	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	213.733,03	0,00	0,00	0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>					
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas
	C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>				
Seguro directo	R0010	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020	0,00	0,00	0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0030	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>	R0050	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación</b>				
<b>Provisiones para primas</b>				
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	4.657.111,16
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	4.657.111,16
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	195.887,91
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	195.887,91
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	195.878,12
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150	0,00	0,00	4.461.233,04
<b>Provisiones para siniestros</b>				
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	743.413,96
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	94.757,33
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	648.656,63
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	225.741,20
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	225.741,20
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	225.729,92
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250	0,00	0,00	517.684,04
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260	0,00	0,00	5.400.525,12
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270	0,00	0,00	4.978.917,08
<b>Margen de riesgo</b>	R0280	0,00	0,00	219.060,73
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>				
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	5.619.585,85
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	421.608,04
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	5.197.977,81

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas
	C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	4.730.579,33
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	1.586.367,63
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	1.743.490,29
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	927.559,04
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	41.596,12
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	225.741,20
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida					TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes		
	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180	
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050					0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>						
<b>Mejor estimación</b>						
<b>Provisiones para primas</b>						
Importe bruto - total	R0060					3.741.690,02
Importe bruto - seguro directo	R0070					3.741.690,02
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					225.758,19
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					225.758,19
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					225.746,90
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150					3.515.943,12
<b>Provisiones para siniestros</b>						
Total - bruto	R0160					1.607.673,27
Importe bruto - seguro directo	R0170					785.219,60
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					822.453,67
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					556.897,60
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					556.897,60
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					556.865,77
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250					1.050.803,50
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260					5.349.363,29
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270					4.566.746,62
<b>Margen de riesgo</b>	R0280					289.343,49
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>	R0320					5.638.706,78
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>	R0330					782.616,67
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte</b>	R0340					4.856.090,11

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida					TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes		
	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180	
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
<b>Fueros de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>						
<b>Salidas de caja</b>						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					4.756.956,61
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					2.409.857,98
<b>Fueros de caja</b>						
Primas futuras	R0390					3.746.174,40
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					0,00
<b>Fueros de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>						
<b>Salidas de caja</b>						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					2.096.110,74
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					68.460,13
<b>Fueros de caja</b>						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					556.897,60
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450					0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00

S.19.01 Sinistros pagados

Clave de la entidad... C0709  
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo S.19.01  
 Ejercicio 2021  
 Página 1.1

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

		Año de evolución										
Año		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	441.382,89	225.617,72	1.006,40								
N-1	R0240	752.202,09	337.184,18									
N	R0250	868.497,01										

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

		Año de evolución										
Año		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	5.190.291,50	288.406,59	8.073,50								
N-1	R0240	4.489.524,19	230.081,99									
N	R0250	5.308.578,09										

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarías diversas  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

		Año de evolución										
Año		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	38.899,64	5.814,14	0,00								
N-1	R0240	49.786,09	7.596,01									
N	R0250	256.789,02										

## SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100				0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0130	0,00	0,00		
N-11	R0140	0,00			

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00
N-2	R0230	1.006,40	668.007,01
N-1	R0240	337.184,18	1.090.386,27
N	R0250	868.497,01	868.497,01
Total	R0260	1.206.687,59	2.626.890,29

## SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100				0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0130	0,00	0,00		
N-11	R0140	0,00			

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00
N-2	R0230	8.073,50	5.486.771,59
N-1	R0240	230.081,99	4.719.606,18
N	R0250	5.308.578,09	5.308.578,09
Total	R0260	5.546.733,58	15.514.955,86

## SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100				0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0130	0,00	0,00		
N-11	R0140	0,00			

Año	En el año en curso		Suma de años (acumulado)	
	C0170	C0180	C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00		0,00
N-14	R0110	0,00		0,00
N-13	R0120	0,00		0,00
N-12	R0130	0,00		0,00
N-11	R0140	0,00		0,00
N-10	R0150	0,00		0,00
N-9	R0160	0,00		0,00
N-8	R0170	0,00		0,00
N-7	R0180	0,00		0,00
N-6	R0190	0,00		0,00
N-5	R0200	0,00		0,00
N-4	R0210	0,00		0,00
N-3	R0220	0,00		0,00
N-2	R0230	0,00		44.713,78
N-1	R0240	7.596,01		57.382,10
N	R0250	256.789,02		256.789,02
Total	R0260	264.385,03		358.884,90

## MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
Anteriores	R0100										
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	376,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0240	26.038,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0250	381.457,94									

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	428.019,85	12.425,36	2.394,06								
N-1	R0240	310.975,92	4.973,50									
<b>N</b>	<b>R0250</b>	<b>731.697,42</b>										

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	23.396,87	1.318,16	0,00								
N-1	R0240	269.076,10	3.824,20									
<b>N</b>	<b>R0250</b>	<b>473.921,26</b>										

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
Anteriores	R0100											
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	20.777,00	1.390,88	0,00								
N-1	R0240	54.917,97	4.115,30									
<b>N</b>	<b>R0250</b>	<b>400.159,66</b>										

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarías diversas \_\_\_\_\_  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
<b>Anteriores</b>	R0100										
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-5</b>	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-4</b>	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-3</b>	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-2</b>	R0230	19.958,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-1</b>	R0240	14.187,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N</b>	R0250	373.465,64									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia \_\_\_\_\_  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
<b>Anteriores</b>	R0100										
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b>	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b>	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b>	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-5</b>	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-4</b>	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-3</b>	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-2</b>	R0230	329.293,34	1.979,52	328,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-1</b>	R0240	228.864,04	915,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N</b>	R0250	667.705,09									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores R0100					0,00
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año	Final del año
	C0560
Anteriores R0100	0,00
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	0,00
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	0,00
N-2 R0230	0,00
N-1 R0240	4.115,30
N R0250	400.159,66
Total R0260	404.274,96

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores R0100					0,00
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año	Final del año
	C0560
Anteriores R0100	0,00
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	0,00
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	0,00
N-2 R0230	0,00
N-1 R0240	0,00
N R0250	373.465,64
Total R0260	373.465,64

### SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores R0100					0,00
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año	Final del año
	C0560
Anteriores R0100	0,00
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	0,00
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	0,00
N-2 R0230	328,41
N-1 R0240	915,60
N R0250	667.705,09
Total R0260	668.949,10

### IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGUO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0600	C0610	C0620	C0630	C0640	C0650	C0660	C0670	C0680	C0690	C0700
Anteriores R0300											
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10 R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9 R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8 R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
N-7 R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
N-6 R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
N-5 R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
N-4 R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
N-3 R0420	0,00	0,00	0,00	0,00							
N-2 R0430	0,00	41.202,47	41.202,47								
N-1 R0440	58.761,26	83.590,15									
N R0450	203.385,94										

### IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0600	C0610	C0620	C0630	C0640	C0650	C0660	C0670	C0680	C0690	C0700
Anteriores	R0300										
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00	-2.753,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0440	9.143,77	1.046,84								
N	R0450	83.221,90									

### IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniaras diversas  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0600	C0610	C0620	C0630	C0640	C0650	C0660	C0670	C0680	C0690	C0700
Anteriores	R0300										
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	4.545,51	7.298,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0440	6.356,05	13.631,46								
N	R0450	207.661,01									

### IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	41.202,47	82.404,94
N-1	R0440	83.590,15	142.351,41
N	R0450	203.385,94	203.385,94
Total	R0460	328.178,56	428.142,29

### IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	-2.753,21	-2.753,21
N-1	R0440	1.046,84	10.190,61
N	R0450	83.221,90	83.221,90
Total	R0460	81.515,53	90.659,30

**IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11 C0710	12 C0720	13 C0730	14 C0740	15 & + C0750
Anteriores R0300					0,00
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0330	0,00	0,00			
N-11 R0340	0,00				

Año	En el año en curso C0760	Suma de años (acumulado) C0770
Anteriores R0300	0,00	0,00
N-14 R0310	0,00	0,00
N-13 R0320	0,00	0,00
N-12 R0330	0,00	0,00
N-11 R0340	0,00	0,00
N-10 R0350	0,00	0,00
N-9 R0360	0,00	0,00
N-8 R0370	0,00	0,00
N-7 R0380	0,00	0,00
N-6 R0390	0,00	0,00
N-5 R0400	0,00	0,00
N-4 R0410	0,00	0,00
N-3 R0420	0,00	0,00
N-2 R0430	7.298,72	11.844,23
N-1 R0440	13.631,46	19.987,51
N R0450	207.661,01	207.661,01
<b>Total</b> R0460	<b>228.591,19</b>	<b>239.492,75</b>

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTE RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0 C0800	1 C0810	2 C0820	3 C0830	4 C0840	5 C0850	6 C0860	7 C0870	8 C0880	9 C0890	10 C0900
Anteriores R0300											
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12 R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11 R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10 R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9 R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8 R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7 R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6 R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5 R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4 R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3 R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2 R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1 R0440	9.418,58	0,00									
N R0450	116.730,60										

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

		Año de evolución										
Año		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0800	C0810	C0820	C0830	C0840	C0850	C0860	C0870	C0880	C0890	C0900
Anteriores	R0300											
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	53,29	53,29	0,25								
N-1	R0440	2.041,83	30,74									
N	R0450	224.378,41										

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

		Año de evolución										
Año		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C0800	C0810	C0820	C0830	C0840	C0850	C0860	C0870	C0880	C0890	C0900
Anteriores	R0300											
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	932,20	0,00								
N-1	R0440	14.986,26	2.995,18									
N	R0450	209.476,89										

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

		Año de evolución										
Año		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C1000	C1010	C1020	C1030	C1040	C1050	C1060	C1070	C1080	C1090	C1100
Anteriores	R0300											
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	1.071,79	0,00								
N-1	R0440	12.856,64	3.433,77									
N	R0450	195.620,92										

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1000	C1010	C1020	C1030	C1040	C1050	C1060	C1070	C1080	C1090	C1100
Anteriores	R0300										
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0440	8.992,75	0,00								
N	R0450	334.540,39									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1000	C1010	C1020	C1030	C1040	C1050	C1060	C1070	C1080	C1090	C1100
Anteriores	R0300										
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0440	2.336,85	0,00								
N	R0450	29.164,61									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores R0300					0,00
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0330	0,00	0,00			
N-11 R0340	0,00				

Año	Final del año
	C1160
Anteriores R0300	0,00
N-14 R0310	0,00
N-13 R0320	0,00
N-12 R0330	0,00
N-11 R0340	0,00
N-10 R0350	0,00
N-9 R0360	0,00
N-8 R0370	0,00
N-7 R0380	0,00
N-6 R0390	0,00
N-5 R0400	0,00
N-4 R0410	0,00
N-3 R0420	0,00
N-2 R0430	0,00
N-1 R0440	3.433,77
N R0450	195.620,92
Total R0460	199.054,69

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarías diversas  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores R0300					0,00
N-14 R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0330	0,00	0,00			
N-11 R0340	0,00				

Año	Final del año
	C1160
Anteriores R0300	0,00
N-14 R0310	0,00
N-13 R0320	0,00
N-12 R0330	0,00
N-11 R0340	0,00
N-10 R0350	0,00
N-9 R0360	0,00
N-8 R0370	0,00
N-7 R0380	0,00
N-6 R0390	0,00
N-5 R0400	0,00
N-4 R0410	0,00
N-3 R0420	0,00
N-2 R0430	0,00
N-1 R0440	0,00
N R0450	334.540,39
Total R0460	334.540,39

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300				0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	
N-12	R0330	0,00	0,00		
N-11	R0340	0,00			

Año	Final del año	
	C1160	
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	29.164,61
Total	R0460	29.164,61

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	441.382,89	184.415,25	-40.196,07							
N-1	R0640	694.440,83	253.594,03								
N	R0650	665.111,07									

## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarías diversas \_\_\_\_\_  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	38.899,64	1.268,63	-7.298,72							
N-1	R0640	43.430,04	-6.035,45								
N	R0650	49.128,02									

## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia \_\_\_\_\_  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	5.190.291,50	288.406,59	10.826,71							
N-1	R0640	4.480.380,43	229.035,15								
N	R0650	5.225.356,19									

## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00
N-2	R0630	-40.196,07	585.602,07
N-1	R0640	253.594,03	948.034,86
N	R0650	665.111,07	665.111,07
Total	R0660	878.509,03	2.198.748,00

## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Pérdidas pecuniarias diversas
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00
N-2	R0630	-7.298,72	32.869,55
N-1	R0640	-6.035,45	37.394,59
N	R0650	49.128,02	49.128,02
Total	R0660	35.793,85	119.392,16

### SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
<b>Anteriores</b> R0500					0,00
<b>N-14</b> R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b> R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b> R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b> R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
<b>Anteriores</b> R0500		0,00	0,00
<b>N-14</b> R0510		0,00	0,00
<b>N-13</b> R0520		0,00	0,00
<b>N-12</b> R0530		0,00	0,00
<b>N-11</b> R0540		0,00	0,00
<b>N-10</b> R0550		0,00	0,00
<b>N-9</b> R0560		0,00	0,00
<b>N-8</b> R0570		0,00	0,00
<b>N-7</b> R0580		0,00	0,00
<b>N-6</b> R0590		0,00	0,00
<b>N-5</b> R0600		0,00	0,00
<b>N-4</b> R0610		0,00	0,00
<b>N-3</b> R0620		0,00	0,00
<b>N-2</b> R0630		10.826,71	5.489.524,80
<b>N-1</b> R0640		229.035,15	4.709.415,58
<b>N</b> R0650		5.225.356,19	5.225.356,19
<b>Total</b> R0660		5.465.218,05	15.424.296,57

### MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Pérdidas pecuniarías diversas  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
<b>Anteriores</b> R0500											
<b>N-14</b> R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-13</b> R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-12</b> R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-11</b> R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-10</b> R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-9</b> R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-8</b> R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-7</b> R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-6</b> R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-5</b> R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-4</b> R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-3</b> R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-2</b> R0630	376,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N-1</b> R0640	16.619,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>N</b> R0650	264.727,33										

## MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	427.966,56	12.372,07	2.393,81							
N-1	R0640	308.934,08	4.942,76								
N	R0650	507.319,02									

## MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	23.396,87	385,96	0,00							
N-1	R0640	254.089,84	829,02								
N	R0650	264.444,37									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	20.777,00	319,09	0,00							
N-1	R0640	42.061,34	681,53								
N	R0650	204.538,74									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Pérdidas pecuniarías diversas \_\_\_\_\_  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	19.958,85	0,00	0,00							
N-1	R0640	5.194,82	0,00								
N	R0650	38.925,25									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de asistencia \_\_\_\_\_  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY] \_\_\_\_\_  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas \_\_\_\_\_  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia \_\_\_\_\_

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	329.293,34	1.979,52	328,41							
N-1	R0640	226.527,19	915,60								
N	R0650	638.540,48									

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	0,00
N-2 R0630	0,00
N-1 R0640	681,53
N R0650	204.538,74
Total R0660	205.220,27

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Pérdidas pecuniarias diversas  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	0,00
N-2 R0630	0,00
N-1 R0640	0,00
N R0650	38.925,25
Total R0660	38.925,25

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio Seguro de asistencia  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	0,00
N-2 R0630	328,41
N-1 R0640	915,60
N R0650	638.540,48
Total R0660	639.784,49

**S.22.01 Impacto de las medidas de garantía a largo plazo y las medidas transitorias**

Clave de la entidad... C0709  
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo S.22.01  
 Ejercicio 2021

**IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS**

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (enfoque gradual)								
		Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100
Provisiones técnicas	R0010									
Fondos propios básicos	R0020									
Excedente de los activos respecto a los pasivos	R0030									
Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0040									
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050									
Nivel 1	R0060									
Nivel 2	R0070									
Nivel 3	R0080									
Capital de solvencia obligatorio	R0090									
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100									
Capital mínimo obligatorio	R0110									

Clave de la entidad... C0709  
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo SR.22.02  
 Ejercicio 2021  
 Página 1

**PROYECCIÓN DE LOS FLUJOS DE CAJA FUTUROS  
 (CARTERAS SUJETAS A AJUSTE POR CASAMIENTO)**

Número de la cartera sujeta a ajuste por casamiento \_\_\_\_\_

Año (proyección de flujos de caja esperados no descontados)	Proyección de los flujos de caja futuros al final del periodo de referencia			Ajuste por casamiento durante el periodo de referencia	
	Salidas de caja por obligaciones por longevidad, mortalidad y revisión C0020	Salidas de caja por gastos C0030	Entradas de caja por activos sin riesgo C0040	Desfase positivo, sin descontar (entradas > salidas) C0050	Desfase negativo, sin descontar (entradas < salidas) C0060
1	R0010				
2	R0020				
3	R0030				
4	R0040				
5	R0050				
6	R0060				
7	R0070				
8	R0080				
9	R0090				
10	R0100				
11	R0110				
12	R0120				
13	R0130				
14	R0140				
15	R0150				
16	R0160				
17	R0170				
18	R0180				
19	R0190				
20	R0200				
21	R0210				
22	R0220				
23	R0230				
24	R0240				
25	R0250				
26	R0260				
27	R0270				
28	R0280				
29	R0290				
30	R0300				
31	R0310				
32	R0320				
33	R0330				
34	R0340				
35	R0350				
36	R0360				
37	R0370				
38	R0380				
39	R0390				
40	R0400				
41-45	R0410				
46-50	R0420				
51-60	R0430				
61-70	R0440				
71 y posteriores	R0450				

S.23.01 Fondos propios

Clave de la entidad... C0709  
 NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo S.23.01  
 Ejercicio 2021  
 Página 1

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	5.430.080,00	5.430.080,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	7.653.656,47	7.653.656,47			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
	R0220	0,00				
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	R0290	13.083.736,47	13.083.736,47	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
<b>Total de fondos propios complementarios</b>	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO</b>	R0500	13.083.736,47	13.083.736,47	0,00	0,00	0,00
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO</b>	R0510	13.083.736,47	13.083.736,47	0,00	0,00	
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO</b>	R0540	13.083.736,47	13.083.736,47	0,00	0,00	0,00
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO</b>	R0550	13.083.736,47	13.083.736,47	0,00	0,00	
<b>CSO</b>	R0580	5.503.073,55				
<b>CMO</b>	R0600	2.500.000,00				
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	R0620	2,38				
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	R0640	5,23				

## FONDOS PROPIOS

### Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	13.083.736,47
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	5.430.080,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
<b>Total reserva de conciliación</b>	R0760	7.653.656,47

### Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	872.047,33
<b>Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras</b>	R0790	872.047,33

#### S.25.01 Capital de Solvencia Obligatorio

Clave de la entidad... C0709

NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo S.25.01

Ejercicio 2021

### CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	929.911,48	929.911,48	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	1.092.192,13	1.092.192,13	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	464.935,47	464.935,47	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	4.336.682,66	4.336.682,66	0,00
Diversificación	R0060	-1.456.101,08	-1.456.101,08	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	R0100	5.367.620,66	5.367.620,66	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	432.646,15
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-297.193,26
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital</b>	R0200	5.503.073,55
Adición de capital	R0210	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	R0220	5.503.073,55

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nacional para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nacional para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nacional para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discretivos futuros netos	R0460	0,00

**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo	Si/No
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	Si

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
		C0110	C0120	
Activos por impuestos diferidos	R0600	346707,77	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	346707,77	0	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	643901,04	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			-297193,26
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660			-297193,26
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			-1450066,7

**S.28.01 Capital de Solvencia Obligatorio**

Clave de la entidad... C0709

NOMBRE... IMA IBERICA SEGUROS Y REASEGUROS S A

Modelo AS.28.01

Ejercicio 2021

Página 1

**CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas**

Componentes del CMO		Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
		C0020	C0030
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida</b>			
Resultado CMO $\times$	2.051.094,41	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	1.953.693,44
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	11.136.289,51
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	645.275,39
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

Componentes del CMO		Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
		C0050	C0060
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida</b>			
Resultado CMO $\times$	0,00	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	0,00
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	2.051.094,41
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	5.503.073,55
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	2.476.383,10
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	1.375.768,39
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	2.051.094,41
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	R0400	2.500.000,00